



Modalidad de Participación I

Instituto Nacional de las Mujeres

MT - TABASCO - 2022 Impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas a través de mesas de trabajo en temas con Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

Carpeta Metodológica

Diciembre 2020

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 2 |
| Desarrollo..... | 4 |
| Anexos | 18 |
| Actividad A1-19 | 18 |
| Anexo 1 Memoria fotográfica..... | 19 |
| Anexo 2 Carta descriptiva | 31 |
| Anexo 3 Lista de asistencia | 34 |
| Anexo 4 Evidencia de materiales de exposición | 38 |
| Actividad A2-19 | 53 |
| Anexo 1 Memoria fotográfica..... | 54 |
| Anexo 2 Carta descriptiva | 60 |
| Anexo 3 Lista de asistencia | 65 |
| Anexo 4 Evidencia de materiales de exposición..... | 70 |
| Bibliografía | 83 |

Introducción

En México la relación asimétrica entre hombres y mujeres se ha caracterizado por mantener y reproducir los estereotipos, roles, prejuicios y toda serie de causas que promueven la discriminación y trato desigual; producto de la cultura e idiosincrasia. Sobre las diferencias biológicas se ha construido un esquema sociocultural que incide en la conducta de las mujeres y que controla sus posibilidades de desarrollo social, promoviendo barreras y obstáculos para su participación en el sector productivo; pero también en las normas de vida hacia las mujeres.

En los últimos años se produjo un importante avance en las ciencias sociales, al incorporarse los denominados estudios de la mujer como un nuevo paradigma. El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad.

Según Marta Lamas, aun cuando ya en 1949 aparece como explicación en El segundo sexo de Simone de Beauvoir, el término género sólo comienza a circular en las ciencias sociales, con un significado propio y como una acepción específica (distinta de la caracterización tradicional del vocablo que hacía referencia a tipo o especie) a partir de los años setenta. No obstante, sólo a fines de los ochenta y comienzos de los noventa el concepto “*perspectiva de género*” adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina.

En los años 50, las naciones del mundo adoptaron el compromiso de fomentar los *derechos humanos* y libertades sin distinción de sexo, raza, idioma y religión. Con ello es preciso, la Sororidad; pieza clave para la creación de redes de apoyo

entre mujeres, con la finalidad de favorecer la defensa de los derechos universales y la prevención de la violencia con perspectiva de género.

Un cambio fundamental radica en desactivar los nocivos estereotipos de género, de modo que a las mujeres no se les perciba según las pautas de lo que “deberían” hacer, sino que se les considere por lo que son: personas singulares, con sus propios deseos y necesidades.

Para facilitar que esto se produzca en los 17 municipios de Tabasco, se ha decidido promover la instalación de redes de mujeres mediante la capacitación de las futuras participantes. Para ello se han creado un taller y 3 mesas de trabajo, el primero enfocado a que las mujeres reconozcan como se manifiesta la Violencia de Género, como esta impacta en sus Derechos Humanos y como prevenirlo desde la Perspectiva de Género así como la importancia de la Sororidad para ser posible la construcción de Redes de Mujeres. El segundo está orientado a que las mujeres reflexionen sobre el significado de las Redes de Mujeres como un Derecho Humano, los obstáculos para construirlas y los beneficios que estas conllevan a todas a sus integrantes.

Desarrollo

Con el objetivo de *fomentar la implementación de las Redes de Mujeres en el Estado de Tabasco y así favorecer la defensa de los derechos humanos y la prevención de la violencia, con perspectiva de género*. Se inició el taller denominado: “Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres.”, en modalidad mixta: utilizando como herramientas digitales, Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, con una duración de 8 horas, contando con las siguientes instituciones:

- 1.- Secretaría de Educación.
- 2.- Secretaría de la Función Pública u homóloga
- 3.- Instituto Estatal de las Mujeres
- 4.-Dirección de Atención Para la Mujer
- 5.- Centro para el Desarrollo de las Mujeres, H. Ayuntamiento.
- 6.-Secretarios/as generales, Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- 7.- Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía.

Se hace énfasis en la sororidad, la cual puede ser traducida en hermandad, confianza, apoyo y reconocimiento entre mujeres, percatándose que, desde tiempos antiguos, hay mujeres que trabajan para lograr relaciones sociales favorables, recordando que todas son diversas y diferentes, consiguiendo erradicar, estereotipos de género que se puedan dar en la sociedad y en las relaciones entre ellas.

La sororidad es un canal de comunicación abierto a las mujeres, para abordar distintas temáticas de interés general, entre los que destacan: la construcción de la ciudadanía, la perspectiva de género, derechos humanos, prevención de la violencia, participación política, etc.

El taller se centrará en varias presentaciones, en formato Power Point; en los cuales se desarrollan los siguientes temas: la Violencia de Género, los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género y la Sororidad y las Redes de Mujeres.

Seguido de lo anterior, se inicia con un Pretest- MTTABASCO2022- A119 Taller “los retos de la sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres”, mediante un formulario de Google, conformado por 10 reactivos con el fin de medir la actitud de las y los participantes, en relación a la temática del taller, dentro de las cuales destacan:

- 1.-Las mujeres tienden a organizarse, rápidamente ante una situación de riesgo.
- 2.-Es difícil que dos o más mujeres trabajen juntas, casi siempre terminan peleando.
- 3.-Cuando tengo que realizar una actividad y necesito que me ayuden otras personas, prefiero que sean mujeres.
- 4.-Las mujeres exigen tener más derechos que los hombres, eso es lo que pretenden con sus manifestaciones
- 5.- Si una mujer está siendo agredida, en mi comunidad, las demás mujeres acuden a ayudarla.
- 6.-El peor enemigo de una mujer es otra mujer y no un hombre.
- 7.-Las mujeres son capaces de superar, cualquier adversidad, cuando se unen por una causa justa.
- 8.-Las mujeres solo se reúnen para compartir un chisme o para atacar a otra mujer.
- 9.-La violencia de género puede ser disminuida si las mujeres se organizaran para crear una red de apoyo entre ellas.
- 10.-Estoy de acuerdo con los movimientos que las mujeres organizan para defender sus derechos y exigir un alto de violencia contra ellas.

Una vez que se realizó el pretest, se continuó con un *Sondeo MTTABASCO2022- A119 Taller los retos de la sororidad, pieza clave para la*

creación de redes de apoyo entre mujeres, en donde se les pidió a los participantes que contestaran un cuestionario de 5 reactivos de verdadero y falso, en relación a la temática del taller; en donde al final se presentarán las respuestas correctas, para dar inicio al taller.

En la primera presentación se habló de la importancia de acabar de raíz con la violencia, a través del tema denominado: *“La Violencia de Género”*, mediante acciones de prevención para lograr un cambio en la mentalidad de las personas y acabar con el abuso, sumisión, discriminación y exclusión. Para ello se utilizaron diapositivas en donde se abordó, un tema de relevancia: la violencia de género que como se sabe, comienza con pequeños e imperceptibles controles y abusos de poder, prácticamente normalizados; dominio, maniobras que, sin ser muy notables, disminuyen la autonomía y el equilibrio psíquico de las mujeres.

La violencia de género involucra tanto a las personas como a la sociedad, comunidades, relaciones, prácticas e instituciones sociales, y al Estado que la reproduce al no garantizar la igualdad, al perpetuar formas legales, jurídicas, judiciales, políticas que le otorgan mayor jerarquía al sexo masculino, la cual se conoce así por el maltrato que ejerce un sexo hacia el otro, que puede ser de hombre a mujer o de mujer a hombre, también se expusieron los tipos y modalidades de la violencia entre los cuales destacan los siguientes:

- *Violencia física*: Cualquier acto que causa un daño a la víctima, a través de la fuerza física o algún tipo de arma, objeto o sustancia para sujetar, inmovilizar, que provoque lesiones ya sean internas o externas.
- *Violencia psicológica*: Cualquier acto que dañe su estabilidad psicológica puede consistir en amenazas, insultos, humillaciones, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas o rechazo.
- *Violencia sexual*: Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o sexualidad de la víctima, y que por tanto atenta contra su libertad, seguridad e integridad física.

- *Violencia económica*: Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia económica de la víctima, puede consistir en sustracción, destrucción o retención de objetos, documentos personales o bienes.

También se habló del ciclo de la violencia, la cual consta de 3 fases, fase 1 o fase de tensión, esta fase se caracteriza por pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros de una pareja, con un incremento constante de ansiedad y de hostilidad y puede durar años, fase 2 también conocida, como fase aguda o de crisis, durante este período, la víctima realiza acciones para sobrevivir el abuso, esta es la etapa en donde la mujer, frente al golpe lleva a cabo la denuncia y por último la fase 3 o fase de calma o luna de miel, en donde el abusador puede mostrarse arrepentido y suplicar el perdón.

Es así como al término del primer tema, se llevó a cabo la *Actividad “La violencia y yo”* el cual los y las participantes descargarán el *Formato A119-MU-A01*, en el cual vendrá un esquema con los tipos y modalidades de la violencia. Debajo del esquema, habrá 3 columnas: en la 1° escribirán experiencias de violencia que hayan vivido o estén viviendo, en la 2° describirán la manera como lidiaron o están lidiando con ella y en la 3° anotarán de qué manera les ayudaría el apoyo de otras mujeres. Una vez realizada la actividad, lo subirán a la plataforma.

Durante el mismo taller se mostró una segunda presentación denominada: “*Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género*”, en donde se abordó:

- 1.- ¿Qué es la Perspectiva de Género?
- 2.- ¿Qué son los Derechos Humanos?
- 3.- ¿Qué leyes hay en México y Tabasco para proteger los Derechos Humanos?

En estas diapositivas, se habló de la Perspectiva de Género, la cual se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres.

Continuando con la presentación se habló de los Derechos Humanos los cuales buscan garantizar una vida digna, una convivencia, respetuosa y pacífica entre las personas y se consideran atributos que forman parte de la dignidad humana, razón por la cual hay leyes en México y Tabasco para proteger los Derechos Humanos, entre las que destacan: Ley para prevenir y eliminar la discriminación en el estado de Tabasco; Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, el cual tiene por objeto prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley estatal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; estas previenen, sancionan y erradican la violencia contra las mujeres.

Al término de esta segunda presentación se realizó una *Actividad “Los derechos que poseo”* en donde las y los participantes descargarán *el Formato A119-MU-A02*, en el cual verán un esquema en el que se describirá algunos derechos fundamentales que mujeres y hombres poseen, las y los participantes escribirán si los han ejercido a lo largo de su vida, si algo o alguien se los ha impedido y que han hecho para defender dichos derechos. Una vez realizada la actividad, lo subirán a la plataforma.

Posterior a lo anterior se continuó con la tercera y última presentación, *“La Sororidad y las Redes de Mujeres”*, en donde se abordaron los siguientes temas:

- 1.- ¿Qué es la Sororidad?
- 2.- ¿Qué son las Redes de Mujeres y porque es importante crearlas en las comunidades?
- 3.-Actividades que realizan las Redes de Mujeres.

Se inició con el tema de la Sororidad dicho en otras palabras es una agrupación, que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan para alcanzar un mismo objetivo, es decir se busca romper con esa

división y la lucha sin rumbo. Es precisamente la Sororidad la que inspira al movimiento feminista, que es la clave para crear las redes de mujeres y que es importante crearlas en las comunidades, pues fomentan la seguridad ciudadana y la cohesión social para prevenir la violencia de género, ya que contribuye a fortalecer sus aspiraciones y hacer valer sus derechos y promover su autonomía.

La conformación de estas redes comunitarias permitirá identificar situaciones de violencia, niveles de riesgo, cómo actuar para salvaguardar la integridad de las mujeres, sus hijos e hijas, brindando opciones y alternativas reales que les permitan a las mujeres, salir adelante ante la situación de violencia. Dentro de las actividades que realizan las redes de mujeres, es que son capacitadas en perspectiva de género, la cual es una herramienta fundamental que permite nuevas relaciones entre hombres y mujeres en el uso del poder y la apropiación del espacio público. Al finalizar dicha presentación, se realizó *la Actividad “La fuerza de la unión”* en donde se les pidió a las y los participantes generarán un video de 3 a 5 minutos, con su celular o laptop, en donde responderán:

- 1.- ¿Cómo podría yo, ayudar a crear una red de mujeres en mi comunidad?
- 2.- ¿Cuál sería la principal tarea de esta red de mujeres en mi comunidad?
- 3.- ¿Qué apoyo necesitaríamos de las Instituciones del Gobierno, para asegurar que dicha red de mujeres se sostenga en la comunidad?

Al terminó de los módulos anteriores se aplicó una evaluación a las y los participantes, los cuáles responderán un cuestionario de 8 reactivos, 4 de verdadero y falso, así como 4 de opción múltiple, en relación con el contenido del módulo, las cuales se mencionan a continuación:

- 1.- ¿Qué son los Derechos Humanos?
- 2.- ¿Qué es la Perspectiva de Género?
- 3.- ¿Cuáles son los temas que se abordan en las capacitaciones de redes de mujeres?

- 4.- ¿Qué es la Sororidad?
- 5.- ¿Cuál es la importancia de las redes de mujeres en las comunidades?
- 6.- ¿Cuáles son las 3 etapas del ciclo de violencia?
- 7.- Define violencia sexual.
- 8.- ¿Qué es la violencia de género?

Seguido de esto se continuó con un *Post-Test MTTABASCO2022-A119 Taller Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres*, conformado por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del taller, en donde se les pidió a los y las participantes rellenar el formulario de Google y enviar.

Como actividad final del módulo, las y los asistentes, participarán en una conferencia en donde un ponente hablara sobre *“La importancia de la Sororidad en la vida de las mujeres”* permitiendo fortalecer los conocimientos adquiridos en el módulo. Para finalizar se cerrará con una *Encuesta de satisfacción MTTABASCO2022-A119 Taller Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres*, conformada de 4 reactivos, con la finalidad de apreciar el grado de satisfacción hacia el taller recibido, en donde se deberá rellenar el formulario de Google y enviar.

El día viernes 4 de diciembre de 2020, se llevaron a cabo 3 Mesas de trabajo de manera simultánea, en un horario de 13:30 hrs. En donde la 1° Mesa de trabajo, se denominó: “Creación de redes de apoyo entre mujeres”: *¿Un derecho humano?*, en donde se recalcó la importancia del empoderamiento femenino ante la violencia de género, pues es bien sabido que la detección de la violencia contra las mujeres es el elemento base de toda medida y acción de protección, atención y sanción. La cual se llevó a cabo en modalidad virtual: vía zoom, contando con 9 participantes, 6 mujeres y 3 hombres, los cuales provenían de las siguientes instituciones:

- 1.-Secretaría de Educación
- 2.-Secretaría de la Función Pública u homóloga
- 3.-Instituto Estatal de las Mujeres
- 4.-Dirección de Atención Para la Mujer
- 5.-Centro para el Desarrollo de las Mujeres
- 6.-H. Ayuntamiento
- 7.-Secretarios/as generales
- 8.- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- 9.-Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía.

Dicha mesa tenía como objetivo impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas en diversos temas como: Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

Se explicó de manera breve a los y las participantes en qué consisten las Redes de Apoyo y cuáles son su utilidad para que las mujeres tabasqueñas vean protegidos sus derechos, se mencionó que hay una gran complejidad de variables que intervienen, tanto en el hecho de que una mujer se vea inmersa en una situación de violencia, como para que permanezca en ella o salga de dicha

condición, por lo que se hace necesario ofrecer caminos que orienten y guíen en la detección adecuada de la violencia posibilitando la exploración de factores que contribuyen a dimensionar las dinámicas de violencia que prevalecen en la vida de las personas y las comunidades, así como en el contexto en que se suscita, para que se pueda ofrecer o activar un sistema de protección y redes de apoyo en la comunidad y cambios significativos en las mujeres afectadas, que incluso conduzca a procesar los daños, acceder a la justicia y la reparación para, en el mejor de los casos, alcanzar la potenciación de las mujeres, a través de la adquisición de autonomía, empoderamiento individual y colectivo.

Seguido de lo anterior, se explicó la dinámica de trabajo de la mesa, en la cual se responderían 4 preguntas enfocadas a las redes de apoyo entre mujeres. La moderadora mencionó que cada participante iba a responder siguiendo la lista de asistencia, para que todos los asistentes tengan la oportunidad de responder. Dicho orden se repitió en cada pregunta, creándose un registro de todas las participaciones. Se les indicó que mientras un participante respondía, los demás mantendrían sus micrófonos apagados y si existieran dudas o comentarios ante la respuesta que se está exponiendo, las enviarían al chat de la plataforma zoom; para ser resueltas tras las 4 preguntas, con la finalidad de no perder la secuencia.

Se procedió a dar inicio a responder las siguientes preguntas en plenaria:

- 1.- ¿Qué entendemos por Redes de Apoyo entre Mujeres?
- 2.- ¿Cuáles son los beneficios de instaurar Redes de Apoyo en toda la entidad?
- 3.- ¿Se puede considerar como un derecho fundamental, que las mujeres posean una red de apoyo?
- 4.- ¿Cuáles son las propuestas que existen para implementar dichas redes en la entidad?

Enseguida se procedió a responderse entre ellos, las dudas y los comentarios que se generaron a lo largo de las 4 rondas, esto se pudo realizar de manera libre, sin necesidad de llevar un orden.

Una vez que todos los y las participantes hicieron sus aportaciones se llegaron a acuerdos en beneficio de la creación de redes de apoyo para mujeres violentadas en el estado de tabasco.

Se señaló que la mesa de trabajo estaba por finalizar, por lo que se planteó responder de manera grupal las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?
- 2.- ¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?
- 3.- ¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?

Como último punto, se procedió a la clausura de la mesa y captura de pantalla como evidencia de la participación de los asistentes, se agradeció la asistencia de las y los participantes. La 2ª Mesa de trabajo, se denominó como: *“Los obstáculos para las redes de apoyo entre mujeres: la cotidianidad de la violencia de género”*, La cual se llevó a cabo en modalidad virtual: vía zoom, contando con 10 participantes, 9 mujeres y 1 hombre, los cuales provenían de las siguientes instituciones:

- 1.-Secretaría de Educación
- 2.-Secretaría de la Función Pública u homóloga
- 3.-Instituto Estatal de las Mujeres
- 4.-Dirección de Atención Para la Mujer
- 5.-Centro para el Desarrollo de las Mujeres

6.-H. Ayuntamiento

7.-Secretarios/as generales

8.- Comisión Estatal de Derechos Humanos

9.-Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía.

Dicha mesa tenía como objetivo impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas en diversos temas como: Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia. Se explicó cómo las mujeres sufren de violencia a diario y muchas veces es normalizada en la vida cotidiana, lo que dificulta su oportuna identificación y representa un obstáculo, para la implementación de redes de apoyo, es bien sabido que la entidad tabasqueña se ubica en el ranking número 27 a nivel nacional, en violencia contra la mujer. Seguido de lo anterior, se explicó la dinámica de trabajo de la mesa, en la cual se responderían 4 preguntas enfocadas a las redes de apoyo entre mujeres. La moderadora mencionó que cada participante iba a responder siguiendo la lista de asistencia, para que todos los asistentes tengan la oportunidad de responder. Dicho orden se repitió en cada pregunta, creándose un registro de todas las participaciones. Se les indicó que mientras un participante respondía, los demás mantendrían sus micrófonos apagados y si existieran dudas o comentarios ante la respuesta que se está exponiendo, las enviarían al chat de la plataforma zoom; para ser resueltas tras las 4 preguntas, con la finalidad de no perder la secuencia.

Se procedió a dar inicio a responder las siguientes preguntas en plenaria:

1.- ¿Cuáles son las manifestaciones, de mayor incidencia, de la violencia de género aquejan actualmente a las mujeres tabasqueñas?

2.- ¿De qué manera se ha normalizado la violencia de género en la entidad?

3.- ¿De qué manera obstaculiza esta violencia en la creación de redes de apoyo entre mujeres?

4.- ¿Cuáles son las propuestas para incentivar que las mujeres formen redes de apoyo, pese a la presencia la violencia de género?

Con ayuda de los y las participantes, se logró retroalimentar aspectos benéficos, para que muy a pesar de sufrir o encontrarse en situaciones de riesgo puedan pedir apoyo, las mujeres que sufren de violencia, seguido de esto se señala que la mesa de trabajo está por finalizar, por lo que se comenta es necesario responder de manera grupal las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?
- 2.- ¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?
- 3.- ¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?

Como último punto, se procedió a la clausura de la mesa y captura de pantalla como evidencia de la participación de los asistentes, se agradeció la asistencia de las y los participantes. Simultáneamente el mismo viernes 4 de diciembre, se inició la 3ª Mesa de trabajo, denominada: *“Los beneficios de las redes de apoyo entre mujeres: La sororidad como defensa de los derechos humanos”*, La cual se llevó a cabo en modalidad virtual: vía zoom, contando con 10 participantes, 10 mujeres, las cuales provenían de las siguientes instituciones:

- 1.-Secretaría de Educación
- 2.-Secretaría de la Función Pública u homóloga
- 3.-Instituto Estatal de las Mujeres
- 4.-Dirección de Atención Para la Mujer
- 5.-Centro para el Desarrollo de las Mujeres
- 6.-H. Ayuntamiento

7.-Secretarios/as generales

8.- Comisión Estatal de Derechos Humanos

9.-Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía.

Dicha mesa tenía como objetivo impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas en diversos temas como: Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia. Se explicó que el propósito es permitir que las mujeres se unan para un bien común: la defensa de sus derechos ante la violencia de género que azota en México y en Tabasco, para ello es importante reconocer el papel de la mujer en la sociedad, la lucha diaria por una equidad de género y fomentar la sororidad entre mujeres, es decir la creación de alianzas entre mujeres ya que es una nueva forma de mirar a las mujeres que te rodean, desde el respeto, el cuidado mutuo y creando redes para cambiar las estructuras de poder. Seguido de lo anterior, se explicó la dinámica de trabajo de la mesa, en la cual se responderían 4 preguntas enfocadas a las redes de apoyo entre mujeres. La moderadora mencionó que cada participante iba a responder siguiendo la lista de asistencia, para que todos los asistentes tengan la oportunidad de responder. Dicho orden se repitió en cada pregunta, creándose un registro de todas las participaciones. Se les indicó que mientras un participante respondía, los demás mantendrían sus micrófonos apagados y si existieran dudas o comentarios ante la respuesta que se está exponiendo, las enviarían al chat de la plataforma zoom; para ser resueltas tras las 4 preguntas, con la finalidad de no perder la secuencia.

Se procedió a dar inicio a responder las siguientes preguntas en plenaria:

- 1.- ¿Es posible que se cultive la sororidad en las mujeres tabasqueñas?
- 2.- ¿Qué actitudes dificultan que la sororidad se desarrolle entre mujeres?
- 3.- ¿Cuáles serían los beneficios que las Redes de Apoyo entre Mujeres, podrían generarse?

4.- ¿Cuáles son las propuestas para fomentar la sororidad entre las mujeres, permitiendo la consolidación de las redes de apoyo a lo largo de la entidad?

Enseguida se procedió a responderse entre ellas, las dudas y los comentarios que se generaron a lo largo de las 4 rondas, esto se pudo realizar de manera libre, sin necesidad de llevar un orden. Se señala que la mesa de trabajo está por finalizar, por lo que se plantea responder de manera grupal las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?
- 2.- ¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?
- 3.- ¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?

Como último punto, se procedió a la clausura de la mesa y captura de pantalla como evidencia de la participación de los asistentes, se agradeció la asistencia de las participantes. Los resultados del taller y las mesas de trabajo fueron positivos ya que se retroalimentaron con la participación de todos los invitados los cuales hicieron aportaciones significativas en pro de respetar los derechos y la dignidad recalcando la importancia de empoderar a la mujer con la creación de las redes de apoyo. De esta forma para que el estado de Tabasco sea próspero, justo e incluyente es responsabilidad y compromiso de los ciudadanos vivir con dignidad y libres de violencia. Es por ello por lo que se hace necesario crear las bases de un futuro más favorable para las mujeres, en donde detecten y modifiquen conductas, erradicando estereotipos de género que atiendan a la discriminación y humillación, a partir de la creación y modificación de las políticas públicas que permitan cada vez más a las mujeres tener acceso a los espacios del quehacer público y privado.

Anexos

Meta: MT - TABASCO - 2022 Impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas a través de mesas de trabajo en temas con Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

Actividad: A1-19 Taller 8 horas

Nombre del documento meta: Carpeta Metodológica

Medio de verificación: Informe de proceso/Carpeta Metodológica

Anexo 1 Memoria fotográfica

| Evidencia Fotográfica | |
|--|---|
| Nombre de la actividad | Taller: “Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres.” |
| Sede/herramienta digital | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco |
| Duración de la actividad | 8 horas |
|  |  |
| Tema 01: La Violencia de Género | ¿Qué es la Violencia de Género? |
|  |  |
| Tipos de Violencia | Tipos de Violencia |
|  |  |
| Tipos de Violencia | Tipos de Violencia |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



Ciclo de Violencia



Ciclo de Violencia



Ciclo de Violencia



Ciclo de Violencia



Ciclo de Violencia



Ciclo de Violencia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



Ciclo de Violencia



Ciclo de Violencia



Actividad "La Violencia y Yo"



Cierre de taller



Bibliografía

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Ejercicio “La Violencia y Yo”

Formato 2022-A119-MU-A01

Nombre de la Actividad: **La violencia y yo.**

Fecha: **XX de XXXXX de 2020**

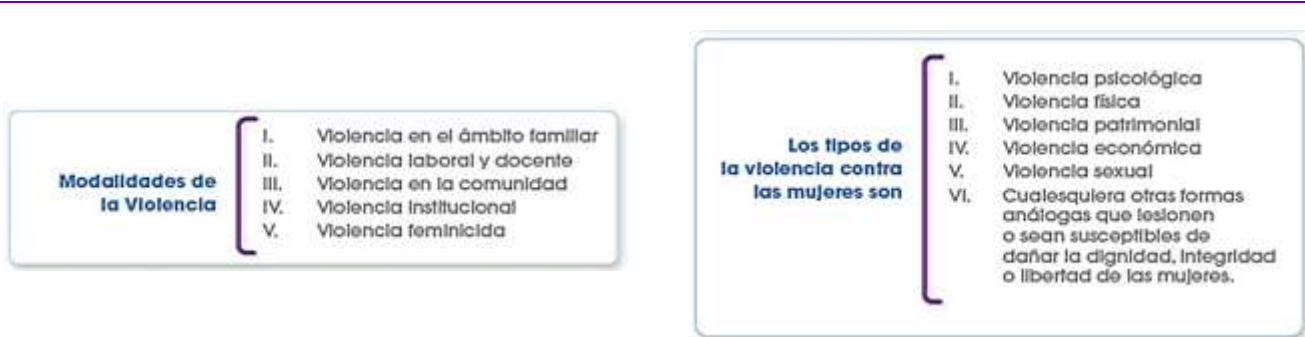
Nombre de la o el participante: **Escribe aquí**

Institución a la que representa: **Escribe aquí**

Instrucciones:

A continuación, veras un esquema con los tipos y modalidades de la violencia. Debajo del esquema, habrá 3 columnas: en 1° escribirás experiencias de violencia que hayas vivido o estés viviendo, en la 2° describirás la manera como lidiaste o estás lidiando con ella y en la 3° anotarás de qué manera te ayudaría el apoyo de otras mujeres. Al final guardarás este documento en PDF, bajo el siguiente título: Formato 2022-A119-MU-A01 + Nombre y 1° Apellido + Siglas de la Institución a la que perteneces. Una vez que lo guardes, lo subas a la plataforma.

Modalidades y Tipos de Violencia



1) ¿Qué experiencias de violencia he vivido o estoy viviendo?

Escribe aquí...

2) ¿De qué manera lidio o estoy lidiando con dichas experiencias?

Escribe aquí...

3) ¿De qué manera me ayudaría el apoyo de otras mujeres?

Escribe aquí...

Retroalimentación

A nivel personal y profesional ¿Qué utilidad tiene para mí, lo aprendido en esta primera parte del módulo?

La utilidad que tiene este tema para mí es...

Evidencia Fotográfica

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la actividad | Taller: “Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres.” |
| Sede/herramienta digital | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco |
| Duración de la actividad | 8 horas |



Tema 02: Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género

¿Qué es la Perspectiva de Género?



¿Qué es la Perspectiva de Género?

¿Qué son los Derechos Humanos?



¿Qué son los Derechos Humanos?

Leyes en México y Tabasco para proteger los Derechos Humanos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



Información sobre las Leyes



Información sobre las Leyes



Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

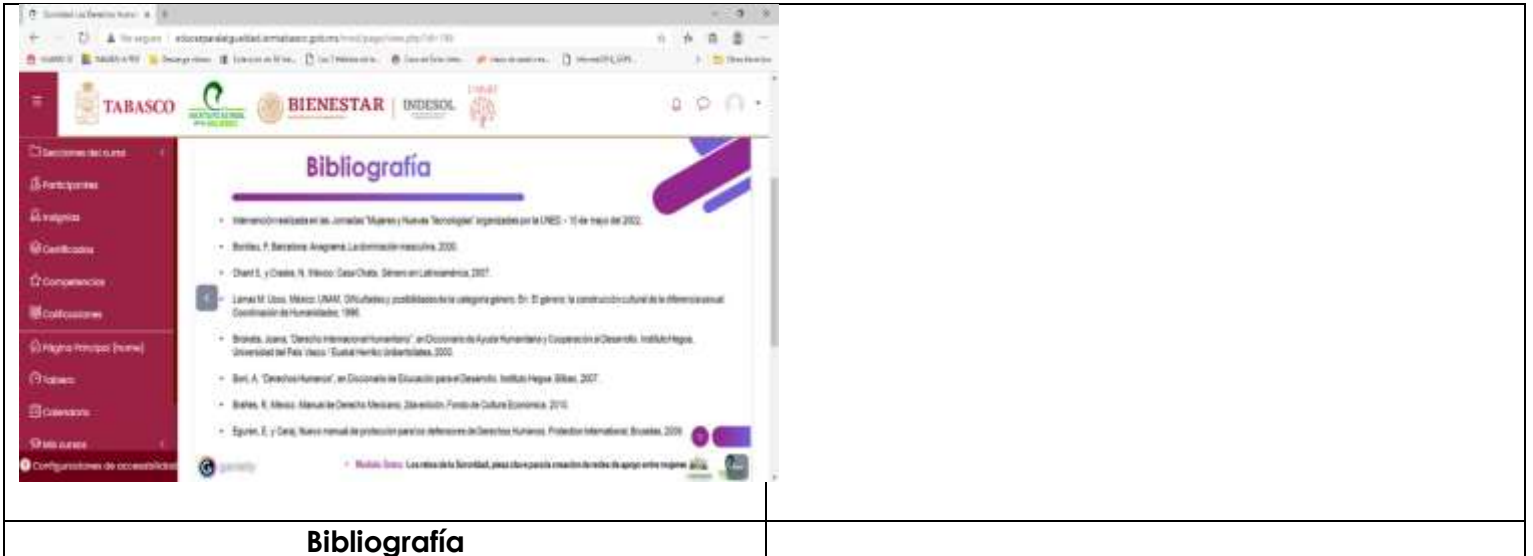


Actividad "Los Derechos que poseo"



Cierre de taller

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



Bibliografía

- Información realizada en los talleres "Mujeres y Nueva Tecnología" organizados por la UNED - 10 de mayo del 2020.
- Borjas, F. Beatriz Anguera. *Laboración mexicana*. 2005.
- Chant, E. y Ochoa, N. *México: Casa Chata. Género en Latinoamérica*. 2007.
- López M. Ulises. *México: UNAM. Género y posibilidades de la categoría género. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Contraintención de Humanidades*. 1995.
- Bronda, Juana. "Derecho Internacional Humanitario", en *Diccionario de Ayuda Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco "Sustitución de palabras". 2000.
- Bar, A. "Derechos Humanos", en *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Instituto Hegoa, Bilbao. 2007.
- Bales, R. *México. Manual de Derecho Mexicano*. 2da edición. Fondo de Cultura Económica. 2010.
- Espin, E. y Carr, *Nuevo manual de protección para los defensores de Derechos Humanos*. ProDefensor Internacional. Bruselas. 2019.

Bibliografía

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Ejercicio “Los Derechos que poseo”

Formato 2022-A119-MU-A02

Nombre de la Actividad: **Los Derechos que poseo.**

Fecha: **XX de XXXXX de 2020**

Nombre de la o el participante: **Escribe aquí**

Institución a la que representa: **Escribe aquí**

Instrucciones:

A continuación, veras un esquema en el cual se describe algunos derechos fundamentales que mujeres y hombres poseen. Tras leerlo, escribe cuales has ejercido a lo largo de su vida, si algo o alguien te ha impedido ejercer alguno de estos derechos y que has hecho para defenderlos. Al final guardarás este documento en PDF, bajo el siguiente título: Formato 2022-A119-MU-A02 + Nombre y 1° Apellido + Siglas de la Institución a la que perteneces. Una vez que lo guardes, lo subas a la plataforma.

Principales Derechos Humanos



1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

2 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

3 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

4 Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

5 Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

6 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

7 Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

8 Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

9 Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

10 Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

SABÍAS QUE...
Eleanor Roosevelt, la viuda del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt fue la impulsora de La Declaración de los Derechos Humanos para que no se repitieran las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial.

NTX®

Fuente: [http://www.RedacciónInvestigaciónJulioBañalEsuaMella](#) Edición: Mónica Fuentes P. Diseño y Arte Digital: Roberto Vazquez

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| 1) ¿Qué derechos he ejercido a lo largo de tu vida | 2) ¿Qué o quienes me han impedido ejercer algún de estos derechos? | 3) ¿Qué he hecho para defender mis derechos? |
|--|--|--|
| Escribe aquí... | Escribe aquí... | Escribe aquí... |

Retroalimentación

A nivel personal y profesional ¿Qué utilidad tiene para mí, lo aprendido en esta segunda parte del módulo?

La utilidad que tiene este tema para mí es...

Evidencia Fotográfica

| | |
|--------------------------|---|
| Nombre de la actividad | Taller: “Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres.” |
| Sede/herramienta digital | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco |
| Duración de la actividad | 8 horas |



Tema 03: La Sororidad y las Redes de Mujeres



¿Qué es la Sororidad?



¿Qué es la Sororidad?



¿Qué es la Sororidad?



Redes de Mujeres y su importancia en las comunidades



Redes de Mujeres y su importancia en las comunidades

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



Redes de Mujeres y su importancia en las comunidades



Redes de Mujeres y su importancia en las comunidades



Actividades que realizan las Redes de Mujeres



Actividad "La fuerza de la Unión"



Cierre de taller



Bibliografía

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Ejercicio “La fuerza de la unión”



The screenshot shows a web browser displaying a course page. The browser's address bar shows the URL: `educarparaligualdad.ientabasco.gob.mx/mod/assign/view.php?id=2018&forceview=1`. The page header includes logos for TABASCO, INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES, BIENESTAR, INDESOL, and FANET. A left sidebar menu lists course sections: Secciones del curso, Participantes, Insignias, Certificados, Competencias, Calificaciones, Página Principal (home), Tablero, Calendario, Mis cursos, and Configuraciones de accesibilidad. The main content area features a title "Los Retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de Redes de apoyo entre mujeres." and a sub-section titled "“La fuerza de la unión”". Below this, there is a text prompt: "Generar un video de 3 a 5 minutos, con su celular o laptop, en donde responderán: ¿Cómo podría yo, ayudar a crear una red de mujeres en mi comunidad?, ¿Cuál sería la principal tarea de esta red de mujeres en mi comunidad? y ¿Qué apoyo necesitaríamos de las instituciones del Gobierno, para asegurar que dicha Red de Mujeres se sostenga en la comunidad?". At the bottom of the section, it says "Estatus de la entrega".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Anexo 2 Carta descriptiva

CARTA DESCRIPTIVA

| | | | | | | | |
|----------------------------|---|----------------|--|---------|--|-------|---|
| Nombre de la actividad: | "Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres." | | | | | | |
| Modalidad de presentación: | | | | | | | |
| Presencial | | Semipresencial | | Virtual | | Mixta | X |
| Sede/herramienta digital: | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | | | |
| Fecha: | Pendiente de calendarización | | | | | | |
| Duración de la actividad: | 8 horas | | | | | | |

| | |
|-----------------------|---|
| Objetivo: | Fomentar la implementación de las Redes de Mujeres en el Estado de Tabasco, para favorecer la defensa de los derechos humanos y la prevención de la violencia, con perspectiva de género. |
| Temática: | Taller |
| Actores Estratégicos: | Secretaría de Educación, Secretaría de la Función Pública u homóloga, Instituto Estatal de las Mujeres, Dirección de Atención Para la Mujer, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, H. Ayuntamiento, secretarios/as generales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía. |

MODULO UNICO

Taller "Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres."

DURACIÓN: 8 horas – 480 minutos

| Actividad | Desarrollo de la Actividad | Materiales de Apoyo | Duración |
|--------------|--|---------------------|----------|
| Presentación | Antes de ingresar al taller se proyectará un spot publicitario, donde se anunciará al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada. | Ninguno | 1 |
| Bienvenida | Se proyectará un video de bienvenida a cargo de la Mtra., Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externará la importancia de | Ninguno | 3 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| | | | |
|---|--|--|----|
| | la capacitación en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los participantes del curso. | | |
| Características del curso | Se explicará el objetivo del curso, las temáticas a trabajar así como la metodología para calificar el curso. | Ninguno | 4 |
| Perfil de Egreso | Se describirá cual es el perfil que las y los participantes deberán alcanzar, una vez que hayan concluido con la totalidad del curso. | Ninguno | 2 |
| Pre-Test del seminario | Se aplicará una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |
| Sondeo | Se aplicará un cuestionario de 5 reactivos de verdadero y falso, en relación a la temática del curso. Al final se presentará las respuestas correctas, para dar inicio al curso. | Formulario de Plataforma del IEM | 10 |
| La Violencia de Género | Se proyectará una presentación, donde se aborde: 1. ¿Qué es la violencia de Género? 2. Tipos y modalidades de la violencia. 3. Ciclo de la violencia. | Presentación Electrónica | 30 |
| Ejercicio “La Violencia y Yo” | Las y los participantes descargarán el Formato A119-MU-A01, en el cual vendrá un esquema con los tipos y modalidades de la violencia. Debajo del esquema, habrá 3 columnas: en 1° escribirán experiencias de violencia que hayan vivido o estén viviendo, en la 2° describirán la manera como lidiaron o están lidiando con ella y en la 3° anotarán de qué manera les ayudaría el apoyo de otras mujeres. | Formato A119-MU-A01 | 75 |
| Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género | Se proyectará una presentación, donde se aborde: 1. ¿Qué es la perspectiva de Género? 2. ¿Qué son los derechos humanos? 3. ¿Qué leyes hay en México y Tabasco hay para proteger los derechos humanos? | Presentación Electrónica | 30 |
| Ejercicio “Los Derechos que poseo” | Las y los participantes descargarán el Formato A119-MU-A02, en el cual se describirá algunos derechos fundamentales que mujeres y hombres poseen. Las y los participantes escribirán si los han ejercido a lo largo de su vida, si algo o alguien se los ha impedido y que han hecho para defender dichos derechos. | Formato A119-MU-A02 | 75 |
| La Sororidad y las Redes de Mujeres | Se proyectará una presentación, donde se aborde: 1. ¿Qué es la Sororidad? 2. ¿Qué son las Redes de Mujeres y porque es importante crearlas en las comunidades? 3. Actividades que realizan las Redes de Mujeres | Presentación Electrónica | 30 |

| | | | |
|-----------------------------------|---|--|----|
| Ejercicio “La fuerza de la unión” | <p>Las y los participantes generarán un video de 3 a 5 minutos, con su celular o laptop, en donde responderán:</p> <p>¿Cómo podría yo, ayudar a crear una red de mujeres en mi comunidad?</p> <p>¿Cuál sería la principal tarea de esta red de mujeres en mi comunidad?</p> <p>¿Qué apoyo necesitaríamos de las Instituciones del Gobierno, para asegurar que dicha Red de Mujeres se sostenga en la comunidad?</p> | Video de las y los participantes. | 75 |
| Evaluación | Las y los participantes responderán un cuestionario de 8 reactivos, 4 de verdadero y falso así como 4 de opción múltiple, en relación al contenido del módulo. | Formulario de Plataforma del IEM | 55 |
| Post-Test del seminario | Se aplicará una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |
| Conferencia | Como actividad final del módulo, las y los participantes participaran en una conferencia en donde un ponente hablara sobre “ La importancia de la Sororidad en la vida de las mujeres ” permitiendo fortalecer los conocimientos adquiridos en el módulo. | Ninguna | 60 |
| Encuesta de satisfacción | Se aplicará una escala de Likert, formada de 4 reactivos, con el fin de apreciar el grado de satisfacción hacia el curso recibido. | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |

Anexo 3 Lista de asistencia

| Logo | TABASCO | INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES | BIENESTAR | INDESOL | FAMET |
|------|------------------------------------|--|-----------|----------------------------|-------|
| | Ana Beatriz Alcudia Teaca | beatrizavf94@gmail.com | | Cunduacán | |
| | Tali Kristal Alcudia Triana | kristalalcudia@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Alma Beth Ale | almale99@outlook.es | | Villahermosa | |
| | Ruth Almeida | ruthalmeida79@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Netly Alvarez Aguirre | nead2@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Ana Patricia Alvarez Garcia | anadiaz9405@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Bartoli Alvarez Izquierdo | bartolialvarez94@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Wiviker Anguilla | Wivypool07@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Claudia Caballero Merced | ccaballero20@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Nary Iridy Cadenas Dorado | narycadenas@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Luzbeth Yulidia Candaleiro Garcia | luzbeth_candaleiro@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Leticia Cano Garcia | leticiacono@tabasco.gob.mx | | Villahermosa | |
| | Maria Candelaria Casperillo Pérez | sandyccasperillo94@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Antonio Castellanos Noroño | antonio_noronoacastellanos@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Betla Castellanos Yanguavas | betlatabasco@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Maria Erendira Castillo Vázquez | erendicastro@gmail.com | | Jalisco de Méndez, Tabasco | |
| | Mercedes Chabik Alvimba | meruca_chabik@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Francisca Chabik Cruz | chabikfrancisca@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Karla Guadalupe Chabik Quilán | karly_kalke@hotmail.com | | Emiliano Zapata | |
| | Uriel Colado Badaj | urielcoladocimiento2020@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Sonsoles Colomán Arias | sonsolescoloman@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Mileydy Comerio Susan | mileydycomeriosusan@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Stephani Cruz Gonzalez | Steph13cruz@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Daniela Cruz Hernández | drc1470@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Dokaris Guadalupe Domínguez García | lupitadominguera@gmail.com | | Villahermosa | |

| Logo | TABASCO | INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES | BIENESTAR | INDESOL | FAMET |
|------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------|-------------------|-------|
| | Aurora De la O | auroradelaspadillas@gmail.com | | Jalisco de Méndez | |
| | Miguel Ángel de los Angeles Cortazar | migueltortazar@gmail.com | | Candenas | |
| | Francisco Javier Diaz Alejo | franciscojavierdiazalejo93@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Rita Guadalupe Diaz Beltrán | rita.guadalupe.diaz@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Maria Angella Diaz Diaz | angella_diaz@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Miguel Diaz Fuentes | migueldiaz_27@hotmail.com | | Tabasco | |
| | Isabel Estrella Estrada Sanchez | isabelestrada20@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Isabel Fernández Bana | isabelfernandez23@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Maria Lorena Frias de la Cruz | lorena_frias@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Joselin Garcia de la Cruz | joselinalgarciaelacruz@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Darely Garcia Felix | darelygarciaf@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | MARJORIE GARCIA FELIX | magfita@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Diego Garcia Pérez | diegoperez200@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Netividad Garcia Salvador | nety.garciasalvador@gmail.com | | Villahermosa | |
| | CLAUDIA VERONICA GONZALEZ GONZALEZ | veronicag90@gmail.com | | Villahermosa | |
| | ALEJANDRA GUZMAN | alejandraguza@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Maria Magdalena Hernandez | mag2007@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Alma Cristel Hernández Cruz | AlmaHernandez2014@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Martha Guadalupe Hernández Menéndez | hernan_23232@hotmail.com | | Badajoz | |
| | Marin Patricia Herrera Montero | marin_patricia_g@hotmail.com | | Villahermosa | |
| | Kleber Iquiendo Rodriguez | kleber73@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Maria Edith Jiménez Acosta | edithacosta@gmail.com | | Cunduacán | |
| | Idalia Ilicia Jiménez Arias | idaliacimenezarias@gmail.com | | Candenas | |
| | Maribel Luzzo Jimenez | caryma2007@gmail.com | | Villahermosa | |
| | Rosa Alba León Avitia | ronalabae@gmail.com | | Villahermosa | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Anexo 4 Evidencia de materiales de exposición

Pre-Test del seminario



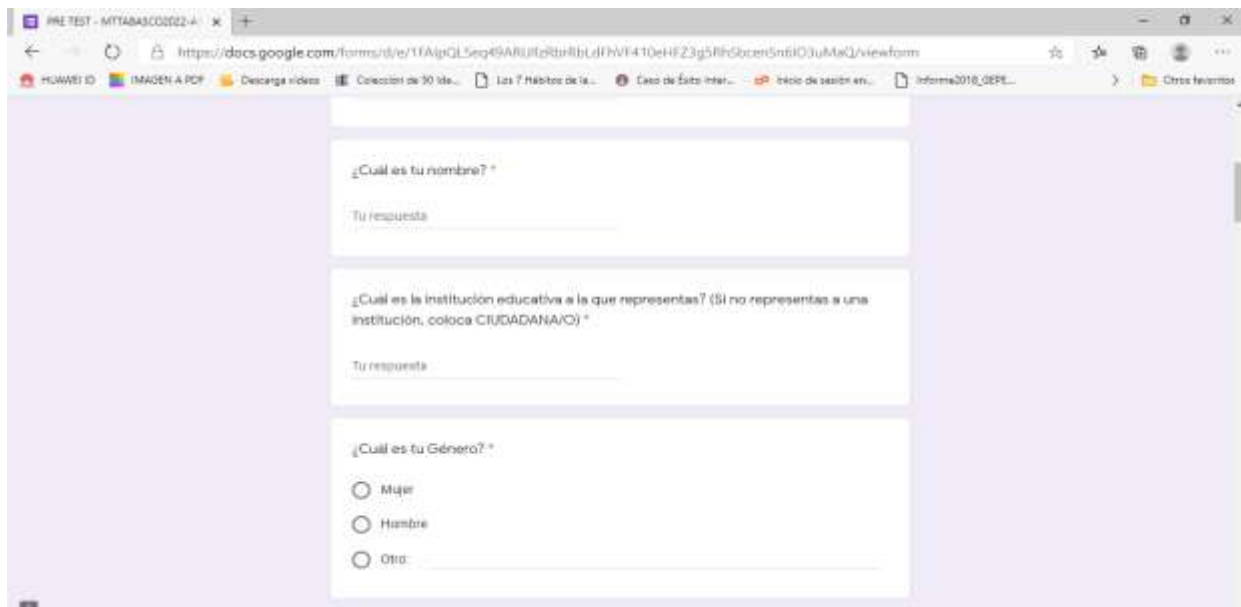
PRE TEST - MTTABASCO2022-A119 Taller
Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres.

A continuación aparecen algunas preguntas relacionadas a tu persona. Posteriormente verás una serie de enunciados que hacen referencia a la colaboración entre las mujeres. Por favor indica, según tu grado de acuerdo con cada uno de ellos en un rango que va del 1 al 5, considerando que el 1 representa su total desacuerdo y el 5 su total acuerdo. Sus respuestas son muy importantes por lo que le pedimos responda con total sinceridad, sabiendo que no hay respuestas correctas ni incorrectas y que la información que comparta es estrictamente CONFIDENCIAL. Por favor, no deje enunciados sin contestar, si tiene alguna duda, pregunte con confianza.

Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico



¿Cuál es tu nombre? *

Tu respuesta

¿Cuál es la institución educativa a la que representas? (Si no representas a una institución, coloca CIUDADANA/O) *

Tu respuesta

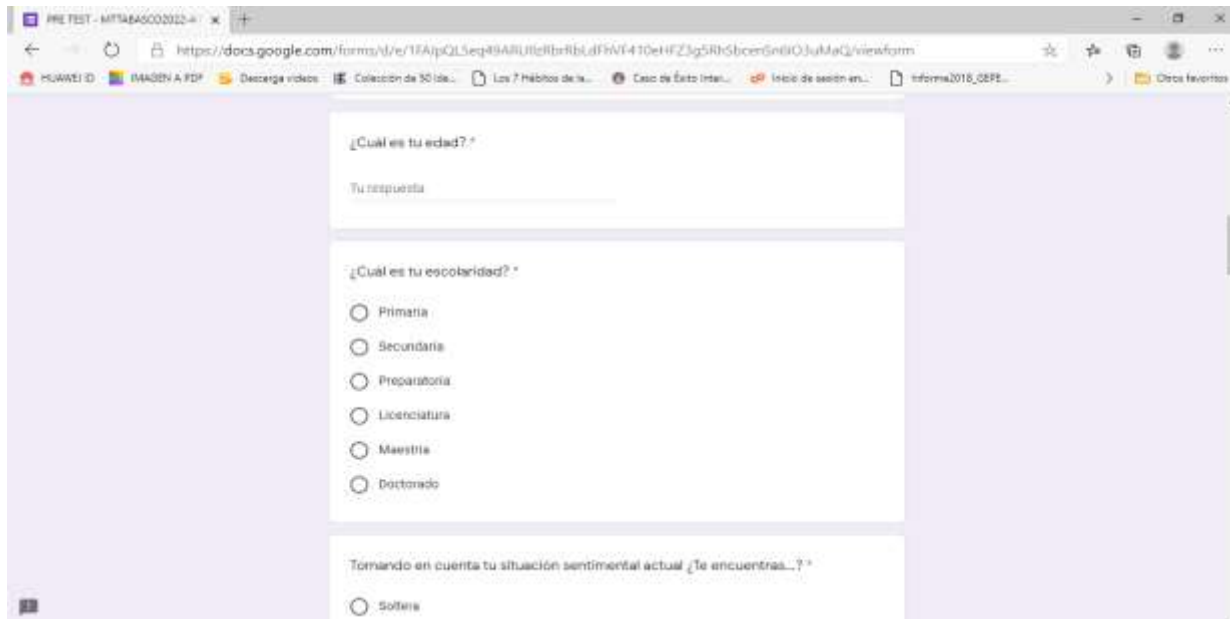
¿Cuál es tu Género? *

Mujer

Hombre

Otro: _____

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



PRE TEST - MYTABASCO2020-4

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeq49ARUJzRbRbLdFwVf410eHFZ3gSRh5bcer5n6O3uMaQ/viewform

¿Cuál es tu edad? *

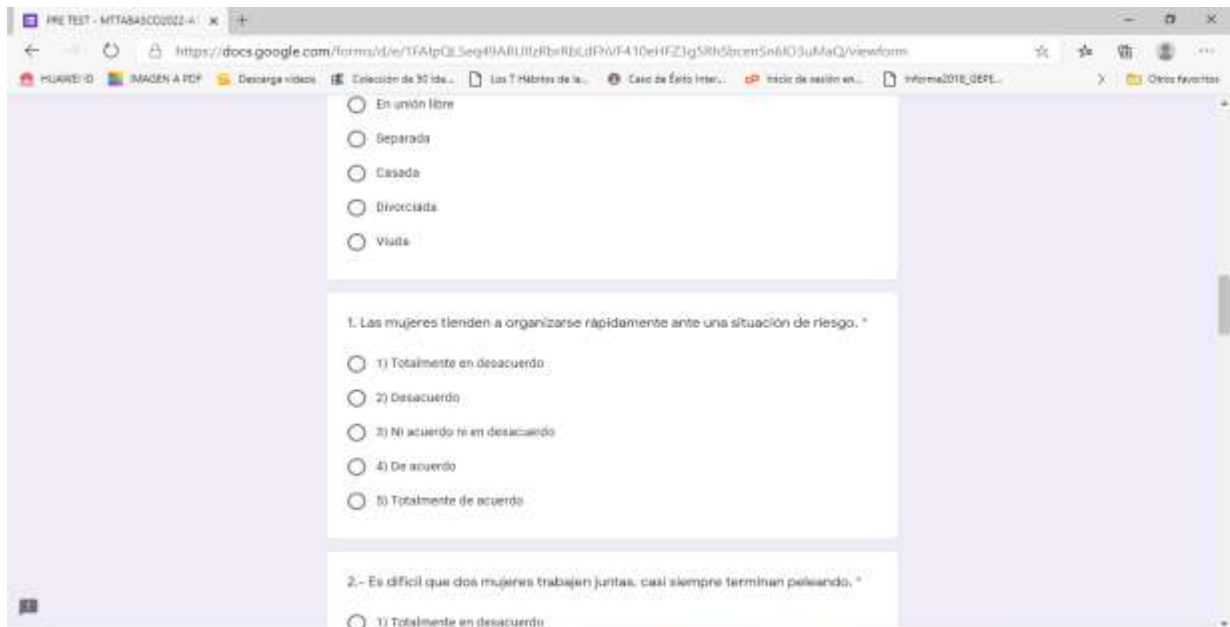
Tu respuesta

¿Cuál es tu escolaridad? *

- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado

Tomando en cuenta tu situación sentimental actual ¿Te encuentras...? *

- Soltera



PRE TEST - MYTABASCO2020-4

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeq49ARUJzRbRbLdFwVf410eHFZ3gSRh5bcer5n6O3uMaQ/viewform

- En unión libre
- Separada
- Casada
- Divorciada
- Viuda

1. Las mujeres tienden a organizarse rápidamente ante una situación de riesgo. *

- 1) Totalmente en desacuerdo
- 2) Desacuerdo
- 3) Ni acuerdo ni en desacuerdo
- 4) De acuerdo
- 5) Totalmente de acuerdo

2.- Es difícil que dos mujeres trabajen juntas, casi siempre terminan peleando. *

- 1) Totalmente en desacuerdo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

PRE TEST - M7TABASCO2022-4

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeq49ABUjizRbRbLdFhV410ei4FZ3g5R9Sbcen5n6K03uMaQ/viewform

HUAWEI ID IMAGEN A PDF Descarga videos Colección de 90 ide... Ley 7 Hábitos de la... Caso de Éxito Inter... Inicio de sesión en... Informa2018_OEPE...

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

3. Cuando tengo que realizar una actividad y necesito que me ayuden otras personas, prefiero que sean mujeres. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

4.- Las mujeres exigen tener más derechos que los hombres, eso lo que pretenden con sus manifestaciones. *

PRE TEST - M7TABASCO2022-4

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeq49ABUjizRbRbLdFhV410ei4FZ3g5R9Sbcen5n6K03uMaQ/viewform

HUAWEI ID IMAGEN A PDF Descarga videos Colección de 90 ide... Ley 7 Hábitos de la... Caso de Éxito Inter... Inicio de sesión en... Informa2018_OEPE...

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

5. Si una mujer esta siendo agredida en mi comunidad, las demás mujeres acuden a ayudarla. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

6. El peor enemigo de una mujer es otra mujer, no un hombre. *

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



PRE TEST - MTTABASCO2022-A

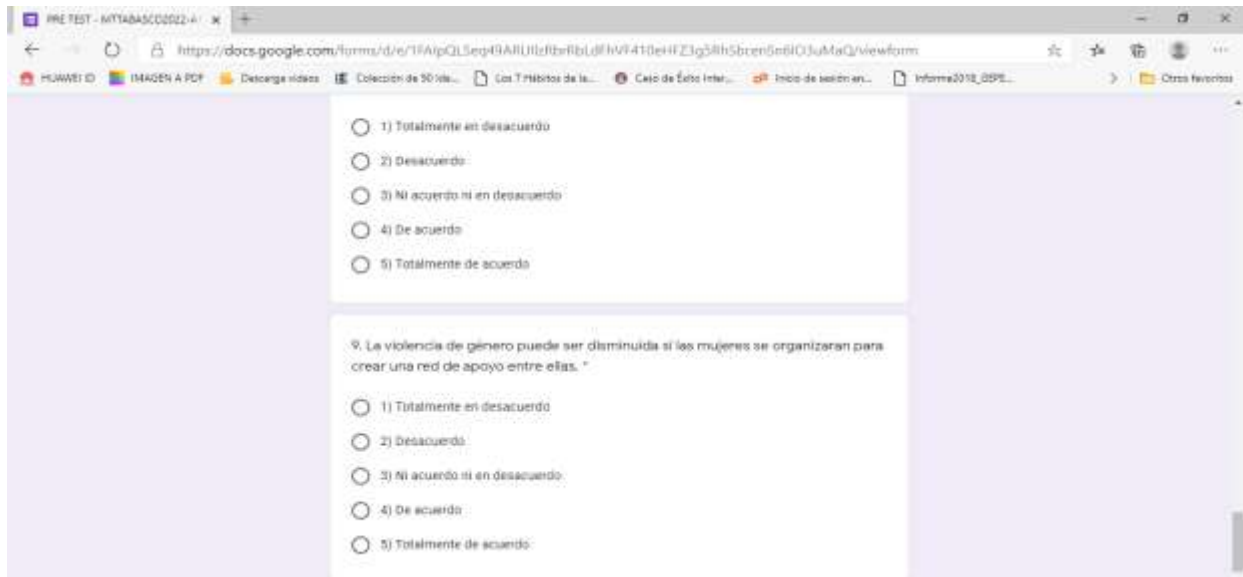
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL5q49ARUJzRbLdFhV410eHfZ3g5Rb5bcen5e6D3uMaQ/viewform

1) Totalmente en desacuerdo
2) Desacuerdo
3) Ni acuerdo ni en desacuerdo
4) De acuerdo
5) Totalmente de acuerdo

6. Las mujeres son capaces de superar cualquier adversidad, cuando se unen por una causa justa. *

1) Totalmente en desacuerdo
2) Desacuerdo
3) Ni acuerdo ni en desacuerdo
4) De acuerdo
5) Totalmente de acuerdo

7. Las mujeres sólo se reúnen para compartir un chisme o para atacar a otra mujer. *



PRE TEST - MTTABASCO2022-A

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL5q49ARUJzRbLdFhV410eHfZ3g5Rb5bcen5e6D3uMaQ/viewform

1) Totalmente en desacuerdo
2) Desacuerdo
3) Ni acuerdo ni en desacuerdo
4) De acuerdo
5) Totalmente de acuerdo

9. La violencia de género puede ser disminuida si las mujeres se organizaran para crear una red de apoyo entre ellas. *

1) Totalmente en desacuerdo
2) Desacuerdo
3) Ni acuerdo ni en desacuerdo
4) De acuerdo
5) Totalmente de acuerdo



10. Estoy de acuerdo con los movimientos que las mujeres organizan para defender sus derechos y exigir un alto a la violencia contra ellas. *

1) Totalmente en desacuerdo
2) Desacuerdo
3) Ni acuerdo ni en desacuerdo
4) De acuerdo
5) Totalmente de acuerdo

Enviar

Marca envíos contrastados a través de Formularios de Google

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Noticias, avisos importantes - Términos del Servicio

Google Formularios

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Sondeo



SONDEO - MTTABASCO2022-A119 Taller
Los retos de la Sororidad, pieza clave
para la creación de redes de apoyo entre
mujeres.

Por favor selecciona la que consideres como la respuesta correcta.

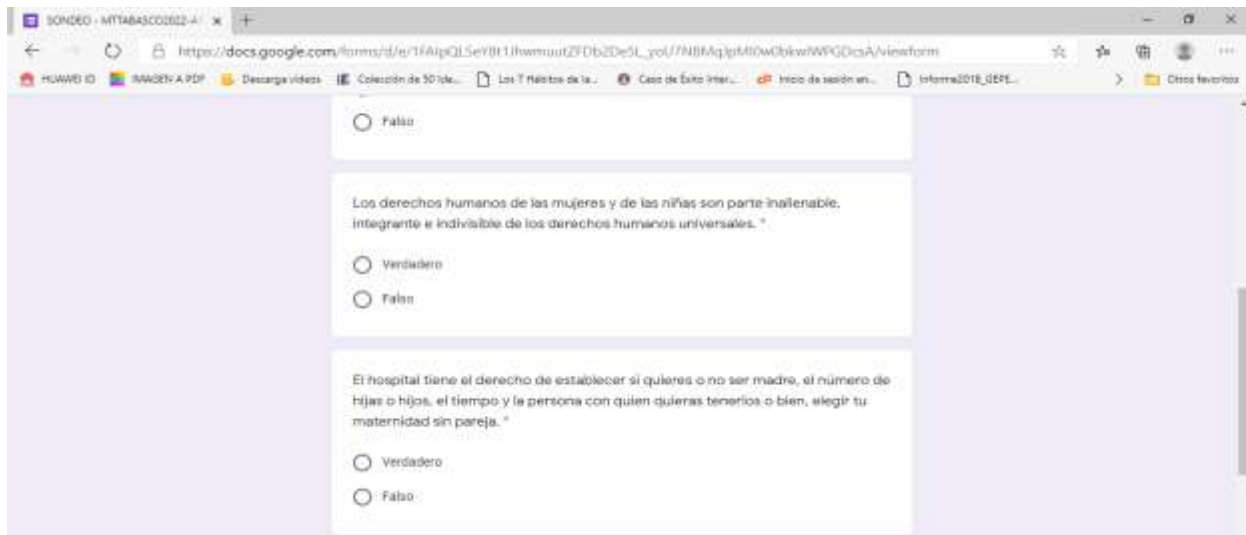
***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. *

Verdadero



Falso

Los derechos humanos de las mujeres y de las niñas son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. *

Verdadero
 Falso

El hospital tiene el derecho de establecer si quieres o no ser madre, el número de hijas o hijos, el tiempo y la persona con quien quieras tenerlos o bien, elegir tu maternidad sin pareja. *

Verdadero
 Falso

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Tienes derecho a fomentar el liderazgo y participación comunitaria de las mujeres. *

Verdadero

Falso

No tienes derecho a que se reconozca el trabajo doméstico, como fuente importante de desarrollo familiar, social y comunitario. *

Verdadero

Falso

[Enviar](#)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar este contenido](#) - [Terminos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Evaluación

Los Retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de Redes de apoyo entre mujeres.

¿Qué son los Derechos Humanos?

Seleccione una:

- a. Son ideas, expresiones o modelos de cualidades o de conducta.
- b. Son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.
- c. Es una manera de ser, una cosa que la hace distinta a otras de la misma clase.

¿Qué es la Perspectiva de Género?

Seleccione una:

- a. Cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.
- b. La percepción de un individuo de su situación de vida, en un contexto de su cultura y sistemas de valores, en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones.
- c. Metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres.

¿Cuáles son los temas que se abordan en las capacitaciones de las Redes de Mujeres?

Seleccione una:

- a. Temas de Legalidad, Salud, Honorarios.
- b. Temas de Salud, Educación, Participación Política, Bienestar económico.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



c. Temas de género en todas partes, Autonomía de las mujeres, Violencia, Derechos Humanos de las mujeres, herramientas jurídicas, Órdenes de protección, Sororidad y Liderazgo.

Pregunta 4
 Sin responder
 Puntaje de 100
 ¿Verdadero o falso la pregunta?

¿Qué es la Sororidad?

Seleccione una:

a. Consiste en que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, se toman en cuenta, valoran y promuevan de la misma manera.

b. Agrupación que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo.

c. Ideología que defiende la superioridad de una raza frente a las demás.



a. Busca la organización de las mujeres de colonias en situación de vulnerabilidad a través de la conformación de redes comunitarias basadas en la sororidad y liderazgo, con el objetivo de fomentar la seguridad ciudadana y la cohesión social para prevenir la violencia de género.

b. Se caracteriza por ser un grupo que ayuda a los hijos en todas las actividades para que estos no tengan dificultades en su camino y así evitarles sufrimiento.

c. Ayudar a los sobrevivientes a identificar y mitigar el riesgo de futura violencia, y a identificar estrategias para mejorar su seguridad (incluida la de sus hijos o hijas).

Pregunta 5
 Sin responder
 Puntaje de 100
 ¿Verdadero o falso la pregunta?

¿Cuál es la importancia de los Redes de Mujeres en las comunidades?

Seleccione una:

a. Tensión, Reconciliación, Decisión.

b. Tensión, Irritabilidad, Exposición.

c. Tensión, Agresión, Luna de Miel.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



Defina Violencia Sexual:

Seleccione una:

- a. Limitaciones de dinero o posesiones que llevan a la dependencia y control sobre la persona afectada.
- b. Acto en el que alguien degrada o daña el cuerpo de otra persona, sin tomar en cuenta sus deseos o ideas, dañando su integridad física o mental, y ejercer poder para convertirlo en un objeto sexual.
- c. Golpes, empujones, patadas, pellizcos y mordidas, con el fin de causar daños en la víctima.



¿Qué es la Violencia de género?

Seleccione una:

- a. un enfrentamiento, algo que está de pie frente a nosotros, representando un impedimento a nuestras acciones.
- b. Maltrato que ejerce un sexo hacia el otro, que puede ser de hombre hacia la mujer o viceversa.
- c. Participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida (política, económica y social).

Terminar intento ...

Post Test ▶

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Post-Test del seminario



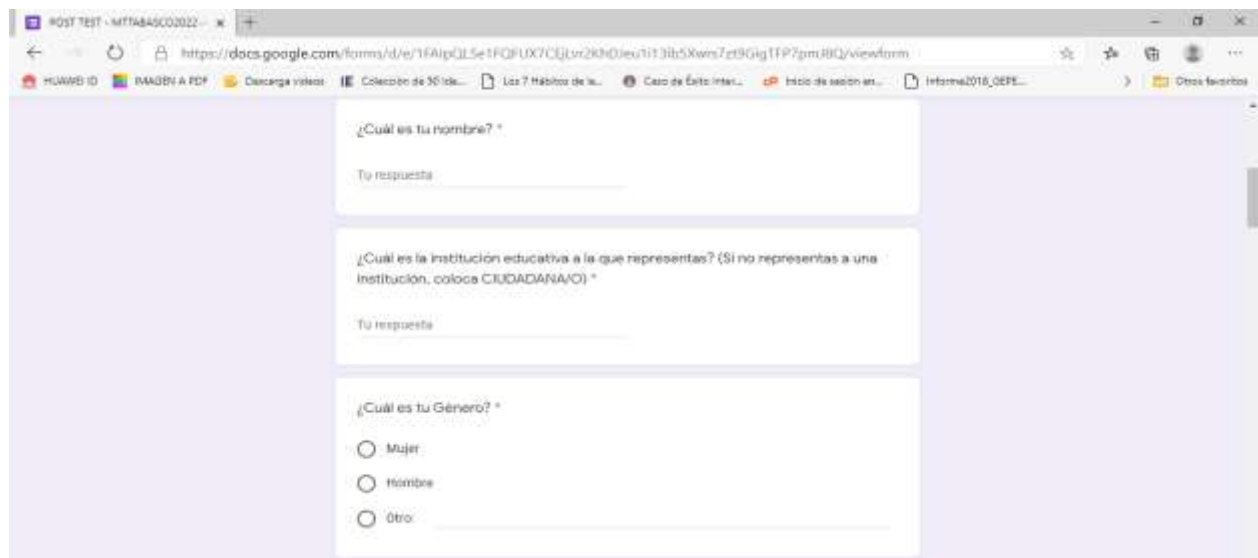
POST TEST - MTTABASCO2022-A119
Taller Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres.

A continuación aparecen algunas preguntas relacionadas a tu persona. Posteriormente verás una serie de enunciados que hacen referencia a la colaboración entre las mujeres. Por favor indica, según tu grado de acuerdo con cada uno de ellos en un rango que va del 1 al 5, considerando que el 1 representa su total desacuerdo y el 5 su total acuerdo. Sus respuestas son muy importantes por lo que le pedimos reasnda con total sinceridad, sabiendo que no hay respuestas correctas ni incorrectas y que la información que compartes es estrictamente CONFIDENCIAL. Por favor no deje enunciados sin contestar, si tiene alguna duda, pregunte con confianza.

***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico _____



¿Cuál es tu nombre? *

Tu respuesta _____

¿Cuál es la institución educativa a la que representas? (Si no representas a una institución, coloca CIUDADANA/O) *

Tu respuesta _____

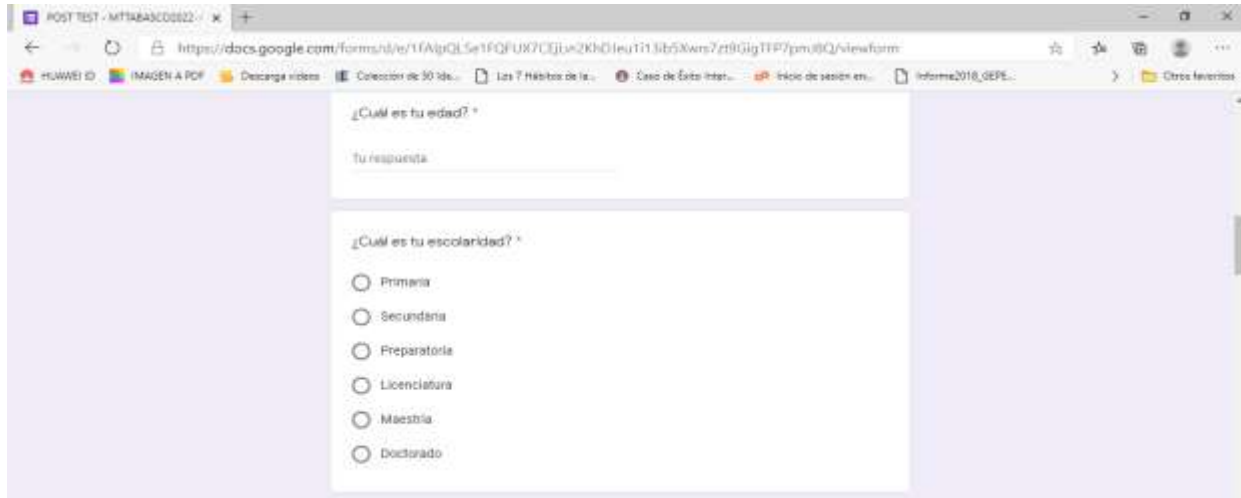
¿Cuál es tu Género? *

Mujer

Hombre

Otro: _____

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"



POST TEST - MTTABASCO2020

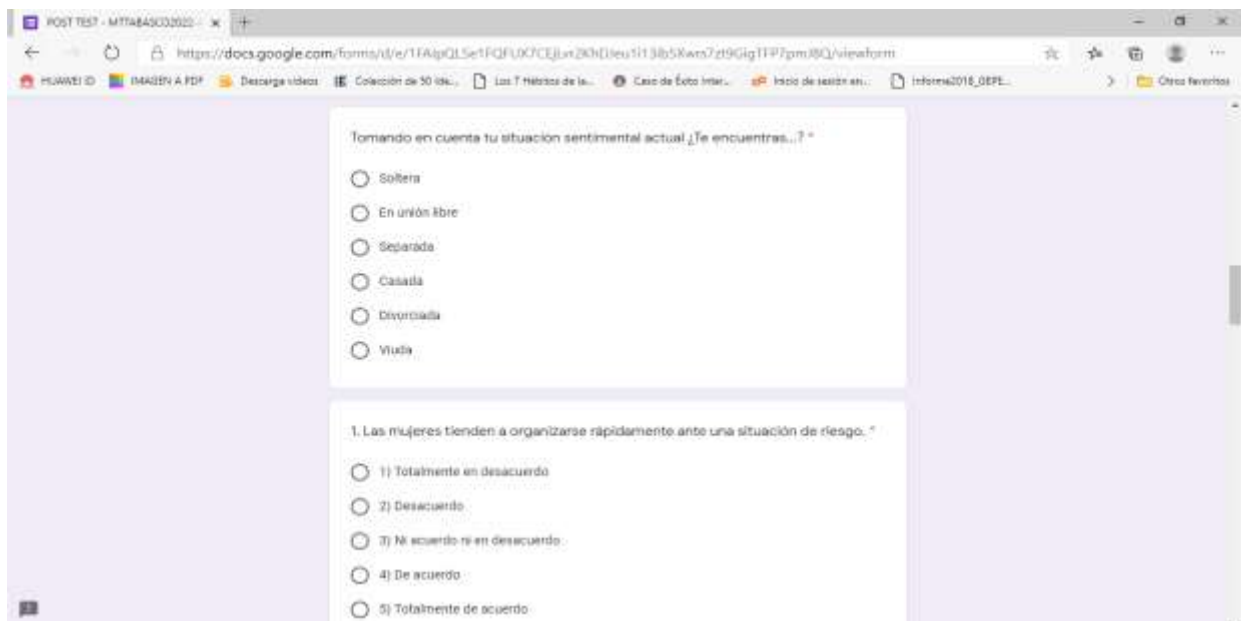
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1FQFLU07CQJLx2KkD1eu1T13b5Xws7z9GgT1F7pmJ9Q/viewform

¿Cuál es tu edad? *

Tu respuesta

¿Cuál es tu escolaridad? *

- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado



POST TEST - MTTABASCO2020

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1FQFLU07CQJLx2KkD1eu1T13b5Xws7z9GgT1F7pmJ9Q/viewform

Tomando en cuenta tu situación sentimental actual ¿Te encuentras...? *

- Soltera
- En unión libre
- Separada
- Casada
- Divorciada
- Viuda

1. Las mujeres tienden a organizarse rápidamente ante una situación de riesgo. *

- 1) Totalmente en desacuerdo
- 2) Desacuerdo
- 3) Ni acuerdo ni en desacuerdo
- 4) De acuerdo
- 5) Totalmente de acuerdo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

POST TEST - MTTABASCO2022

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1FQFU0CCEjux20hD9eu113lb5Xwn7zt9GgTFP7gmJ8Q/viewform

HUWEI ID IMAGEN A PDF Descarga videos Colección de 50 lib... Los 7 hábitos de la... Caso de Ésto Inte... Inicio de sesión en... Informe2018_OBPE... Otros favoritos

2.- Es difícil que dos mujeres trabajen juntas, casi siempre terminan peleando. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

3. Cuando tengo que realizar una actividad y necesito que me ayuden otras personas, prefiero que sean mujeres. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

POST TEST - MTTABASCO2022

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1FQFU0CCEjux20hD9eu113lb5Xwn7zt9GgTFP7gmJ8Q/viewform

HUWEI ID IMAGEN A PDF Descarga videos Colección de 50 lib... Los 7 hábitos de la... Caso de Ésto Inte... Inicio de sesión en... Informe2018_OBPE... Otros favoritos

4.- Las mujeres exigen tener más derechos que los hombres, eso lo que pretenden con sus manifestaciones. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

5. Si una mujer esta siendo agredida en mi comunidad, las demás mujeres acuden a ayudarla. *

1) Totalmente en desacuerdo

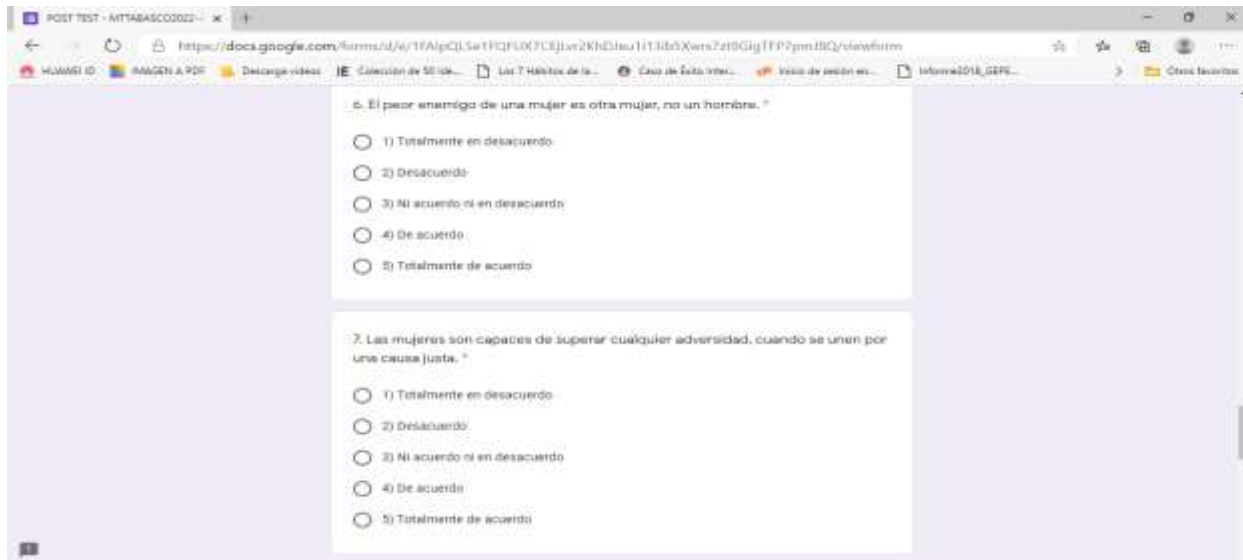
2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



6. El peor enemigo de una mujer es otra mujer, no un hombre. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

7. Las mujeres son capaces de superar cualquier adversidad, cuando se unen por una causa justa. *

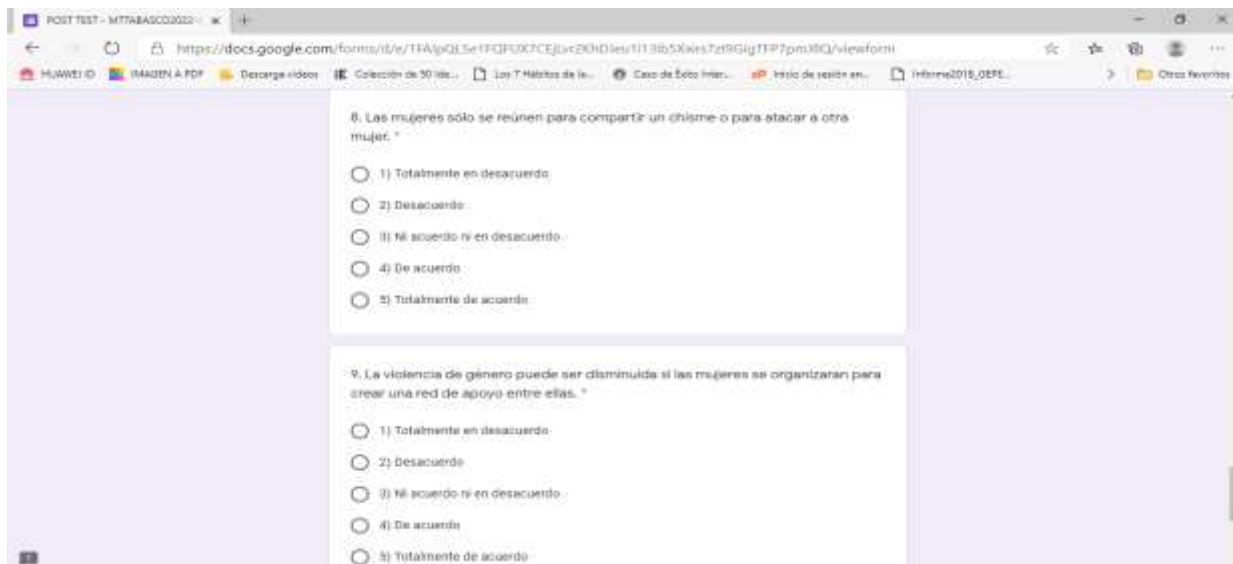
1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo



8. Las mujeres sólo se reúnen para compartir un chisme o para atacar a otra mujer. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

9. La violencia de género puede ser disminuida si las mujeres se organizaran para crear una red de apoyo entre ellas. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo



10. Estoy de acuerdo con los movimientos que las mujeres organizan para defender sus derechos y exigir un alto a la violencia contra ellas. *

1) Totalmente en desacuerdo

2) Desacuerdo

3) Ni acuerdo ni en desacuerdo

4) De acuerdo

5) Totalmente de acuerdo

[Enviar](#)

Más ideas construídas a través de Formularios de Google

Este contenido no fue creado ni aprobado por Google. [Ayuda](#) [Términos de Servicio](#) [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Encuesta de satisfacción



Encuesta de Satisfacción -
MTTABASCO2022-A119 Taller Los retos
de la Sororidad, pieza clave para la
creación de redes de apoyo entre
mujeres.

Tomando en cuenta su experiencia en este taller, responda sinceramente los siguientes
realizos:

***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico:



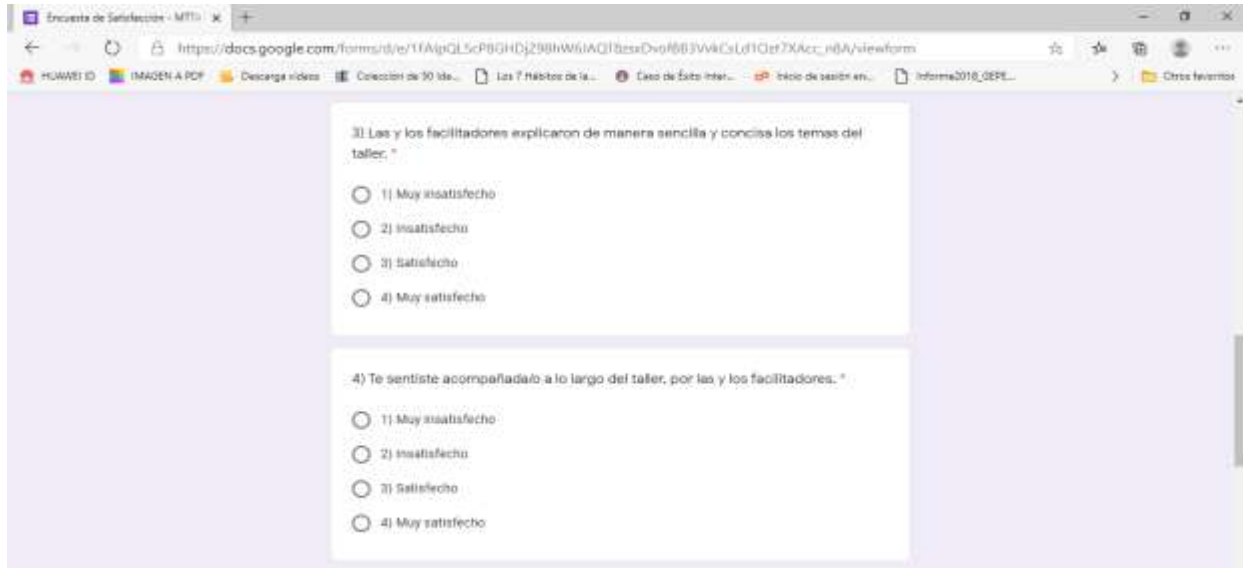
1) Los contenidos y actividades del taller fueron de su interés y favorecieron a su
formación profesional *

1) Muy insatisfecho
 2) Insatisfecho
 3) Satisfecho
 4) Muy satisfecho.

2) Hubo buena comunicación entre los facilitadores y los participantes a lo largo
del taller. *

1) Muy insatisfecho
 2) Insatisfecho
 3) Satisfecho
 4) Muy satisfecho.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



Encuesta de Satisfacción - MTD

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL5cP80HDj298HW6IAQI8zseDvo8B63VvkCsLd1Ozt7XAacc_n8A/viewform

3) Las y los facilitadores explicaron de manera sencilla y concisa los temas del taller. *

1) Muy insatisfecho

2) Insatisfecho

3) Satisfecho

4) Muy satisfecho

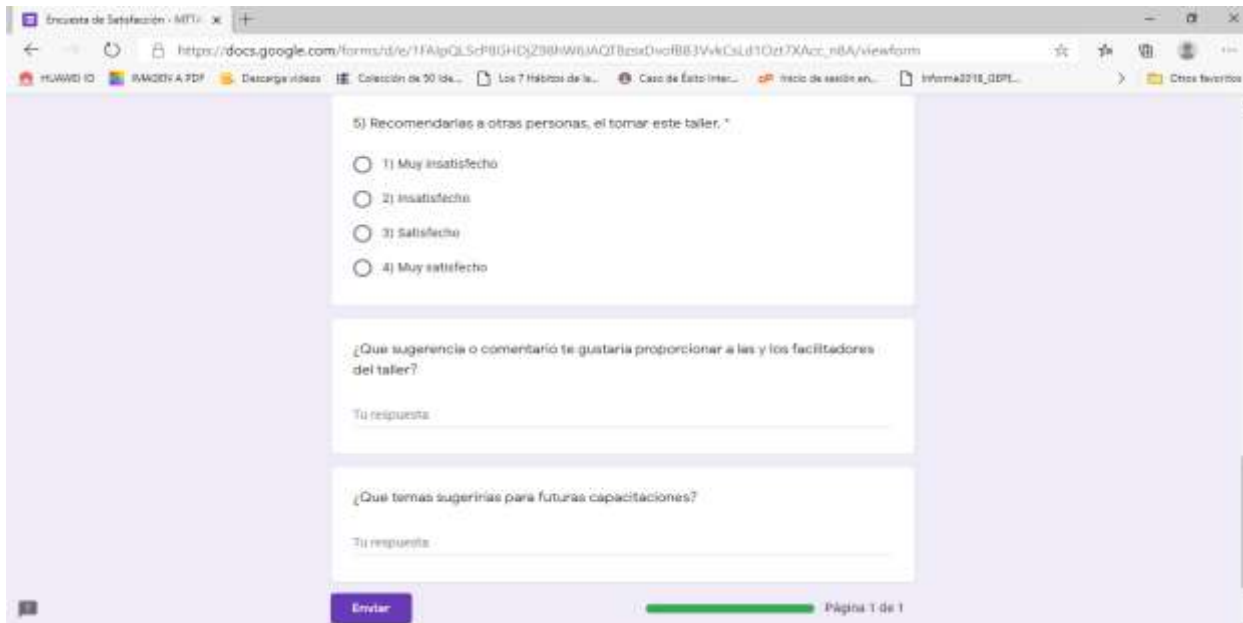
4) Te sentiste acompañado/a a lo largo del taller, por las y los facilitadores. *

1) Muy insatisfecho

2) Insatisfecho

3) Satisfecho

4) Muy satisfecho



Encuesta de Satisfacción - MTD

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL5cP80HDj298HW6IAQI8zseDvo8B63VvkCsLd1Ozt7XAacc_n8A/viewform

5) Recomendarías a otras personas, el tomar este taller. *

1) Muy insatisfecho

2) Insatisfecho

3) Satisfecho

4) Muy satisfecho

¿Que sugerencia o comentario te gustaria proporcionar a las y los facilitadores del taller?

Tu respuesta

¿Que temas sugeririas para futuras capacitaciones?

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Meta: MT - TABASCO - 2022 Impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas a través de mesas de trabajo en temas con Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

Actividad: A2-19 Mesa de trabajo 4 horas

Nombre del documento meta: Carpeta Metodológica

Medio de verificación: Informe de proceso/Carpeta Metodológica








Anexo 1 Memoria fotográfica








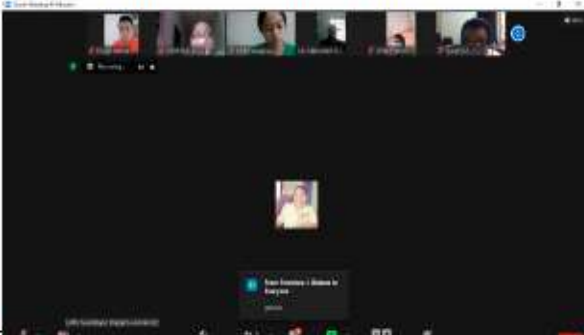
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



Evidencia Fotográfica

| Evidencia Fotográfica | |
|--|--|
| Nombre de la actividad | Mesa 1 “Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres: ¿un Derecho Humano?” |
| Fecha | 04/ Diciembre/ 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  | |
| Explicación del orden de las mesas |  |
|  | |
| Inicio de la mesa |  |
|  | |
| Primer Pregunta de la Mesa |  |
|  | |
| Primer Pregunta de la Mesa 2 | |

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa” (Numeral 11.1, ROP 2020).
 “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo” (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)”

| Evidencia Fotográfica | |
|--|--|
| Nombre de la actividad | Mesa 1 “Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres: ¿un Derecho Humano?” |
| Fecha | 04/ Diciembre/ 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  | |
| Segunda Pregunta de la Mesa | |
|  | |
| Segunda Pregunta de la Mesa | |
|  | |
| Tercera Pregunta de la Mesa | |
|  | |
| Tercera Pregunta de la Mesa 2 | |
|  | |
| Cuarta Pregunta de la Mesa 3 | |
|  | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"









Toma de Fotos general









"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Evidencia Fotográfica

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Mesa 2 "Obstáculos para las Redes de Apoyo entre Mujeres: la cotidianeidad de la violencia de Género" |
| Fecha | 04/ Diciembre/ 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Palabras de bienvenida a la Mesa | Primera Pregunta de la Mesa |
|  |  |
| Primera Pregunta de la Mesa | Segunda Pregunta de la Mesa |
|  |  |
| Segunda Pregunta de la Mesa | Tercera Pregunta de la Mesa 2 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, RUP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Mesa 2 "Obstáculos para las Redes de Apoyo entre Mujeres: La cotidianeidad de la violencia de Género" |
| Fecha | 04/ Diciembre/ 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Tercera Pregunta de la Mesa | Cuarta Pregunta de la Mesa |
|  |  |
| Cuarta Pregunta de la Mesa | Registro en el Formulario de Asistencia |
|  |  |
| Conclusiones de la mesa | Cierre de la Mesa |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Mesa 3 “Beneficios de las Redes de Apoyo entre Mujeres: La Sororidad como Defensa de los Derechos Humanos.” |
| Fecha | 04/ Diciembre/ 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Segunda Pregunta de la Mesa | Segunda Pregunta de la Mesa |
|  |  |
| Tercera Pregunta de la Mesa | Tercera Pregunta de la Mesa 2 |
|  |  |
| Cuarta Pregunta de la Mesa 3 | Cuarta Pregunta de la Mesa 4 |

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa: (Número 11.1, RUP ZUO).
 “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo” (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)”

Anexo 2 Carta descriptiva

| CARTA DESCRIPTIVA | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|---|--|----------------|--|--------------|---|
| Nombre de la actividad: | | Los retos de la Sororidad, pieza clave para la creación de redes de apoyo entre mujeres. | | | | | |
| Modalidad de presentación: | | | | | | | |
| Presencial | | Semipresencial | | Virtual | | Mixta | X |
| Sede/herramienta digital: | | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | | |
| Fecha: | | Pendiente de calendarización | | | | | |
| Duración de la actividad: | 12 horas (3 sesiones de 4 horas) | | | | | | |

| | |
|------------------------------|---|
| Objetivo: | Impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas a través de mesas de trabajo en temas con Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia. |
| Temática: | Mesa de Trabajo |
| Actores Estratégicos: | Secretaría de Educación, Secretaría de la Función Pública u homóloga, Instituto Estatal de las Mujeres, Dirección de Atención Para la Mujer, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, H. Ayuntamiento, Secretarios/as generales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía. |

| 1° Mesa de Trabajo de Redes de apoyo entre Mujeres: ¿Un derecho humano?" | | | "Creación" | |
|--|--|---------------------|------------|--|
| Duración: 4 horas – 240 minutos | | | | |
| Actividad | Desarrollo de la Actividad | Materiales de Apoyo | Duración | |
| Presentación | Antes de iniciar la mesa de trabajo, se proyectará un spot publicitario, donde se anunciará al responsable de la actividad, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada. | Ninguno | 1 | |
| Bienvenida por parte de la | Se proyectará un video de bienvenida a cargo de la Mtra., Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, | Ninguno | 3 | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| | | | |
|---|---|------------------|-----|
| Directora del IEM | quien externará la importancia del evento para el empoderamiento femenino ante la violencia de género. | | |
| Discurso del Gobernador del Estado de Tabasco | Se reconoce los esfuerzos del Instituto Estatal de las Mujeres en la implementación de eventos en favor de las mujeres y de la defensa de sus derechos ante la violencia que aqueja a la entidad. | Ninguno. | 3 |
| Objetivo Especifico | Se describe el objetivo específico de la mesa, así como los productos que se esperan obtener al final de la jornada. | Ninguno | 3 |
| Presentación de los participantes | Las y los participantes señalan cuál es su nombre y la institución a la que representan, para el conocimiento de todos. | Ninguno | 10 |
| Introducción | Se explica en que consiste las Redes De Apoyo y cuales son su utilidad para que las mujeres tabasqueñas vean protegidos sus derechos. | Ninguno | 10 |
| Ejecución de la mesa | <p>Se responde en plenaria, las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué entendemos por Redes de Apoyo entre Mujeres? 2.- ¿Cuáles son los beneficios de instaurar Redes De Apoyo en toda la entidad? 3.- ¿Se puede considerar como un derecho fundamental, que las mujeres posean una red de apoyo? 4.- ¿Cuáles son las propuestas que existen para implementar dichas redes en la entidad? <p>Se requerirá un/a moderador/a que administre las participaciones de las/os asistentes, así como un/a relator/a para escribir dichas participaciones, así como los acuerdos establecidos, para su firma por todos las/os participantes</p> | Orden de la mesa | 150 |
| Conclusiones y acuerdos | <p>Se señala que la mesa de trabajo está por finalizar, por lo que se plantea responder grupal las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?</p> <p>¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?</p> <p>¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?</p> | Ninguno | 50 |
| Clausura de la Mesa | Se procede a cerrar la mesa, se agradece la asistencia de las y los participantes, se agenda la próxima sesión dentro de los próximos 15 días de manera tentativa. | Ninguno | 10 |

| 2° Mesa de Trabajo para las Redes de Apoyo entre Mujeres: La cotidianidad de la violencia de Género.” Duración: 4 horas – 240 minutos | | “Obstáculos | |
|---|--|---------------------|----------|
| Actividad | Desarrollo de la Actividad | Materiales de Apoyo | Duración |
| Presentación | Antes de dar inicio a la mesa de trabajo, se proyectará un spot publicitario, donde se anunciará al responsable de la actividad, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada. | Ninguno | 1 |
| Bienvenida por parte de la Directora del IEM | Se proyectará un video de bienvenida a cargo de la Mtra., Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externará la importancia del evento para el empoderamiento femenino ante la violencia de género. | Ninguno | 3 |
| Discurso del Gobernador del Estado de Tabasco | Se reconoce los esfuerzos del Instituto Estatal de las Mujeres en la implementación de eventos en favor de las mujeres y de la defensa de sus derechos ante la violencia que aqueja a la entidad. | Ninguno. | 3 |
| Objetivo Especifico | Se describe el objetivo específico de la mesa, así como los productos que se esperan obtener al final de la jornada. | Ninguno | 3 |
| Presentación de los participantes | Las y los participantes señalan cuál es su nombre y la institución a la que representan, para el conocimiento de todos. | Ninguno | 10 |
| Introducción | Se explica que las mujeres enfrentan diariamente la violencia de género, en sus múltiples tipos y modalidades. Dicha violencia muchas veces es normalizada en la vida cotidiana, lo que dificulta su oportuna identificación y representa un obstáculo para la implementación de las redes de apoyo. | Ninguno | 10 |
| Ejecución de la mesa | Se responde en plenaria, las siguientes preguntas: 1.- ¿Cuáles son las manifestaciones, de mayor incidencia, de la violencia de género que aquejan actualmente a las mujeres tabasqueñas? 2.- ¿De qué manera se ha normalizado la violencia de género en la entidad? 3.- ¿De qué manera obstaculiza esta violencia en la creación de redes de apoyo entre mujeres? 4.- ¿Cuáles son las propuestas para incentivar que las mujeres formen redes de apoyo, pese a la presencia de la violencia de género? Se requerirá un/a moderador/a que administre las participaciones de las/os asistentes, así como un/a relator/a para escribir dichas participaciones, así como los acuerdos establecidos, para su firma por todos las/os participantes | Orden de la mesa | 150 |
| Conclusiones y acuerdos | Se señala que la mesa de trabajo está por finalizar, por lo que se plantea responder grupal las siguientes preguntas: | Ninguno | 50 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| | | | |
|---------------------|---|---------|----|
| | <p>¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?</p> <p>¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?</p> <p>¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?</p> | | |
| Clausura de la Mesa | Se procede a cerrar la mesa, se agradece la asistencia de las y los participantes, se agenda la próxima sesión dentro de los próximos 15 días de manera tentativa. | Ninguno | 10 |

3° Mesa de Trabajo **“Beneficios**
de las Redes de Apoyo entre Mujeres: La sororidad como defensa de los Derechos Humanos.”
Duración: 4 horas – 240 minutos

| Actividad | Desarrollo de la Actividad | Materiales de Apoyo | Duración |
|---|--|---------------------|----------|
| Presentación | Antes de iniciar la mesa de trabajo, se proyectará un spot publicitario, donde se anunciará al responsable de la actividad, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada. | Ninguno | 1 |
| Bienvenida por parte de la Directora del IEM | Se proyectará un video de bienvenida a cargo de la Mtra., Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externará la importancia del evento para el empoderamiento femenino ante la violencia de género. | Ninguno | 3 |
| Discurso del Gobernador del Estado de Tabasco | Se reconoce los esfuerzos del Instituto Estatal de las Mujeres en la implementación de eventos en favor de las mujeres y de la defensa de sus derechos ante la violencia que aqueja a la entidad. | Ninguno. | 3 |
| Objetivo Especifico | Se describe el objetivo específico de la mesa así como los productos que se esperan obtener al final de la jornada. | Ninguno | 3 |
| Presentación de los participantes | Las y los participantes señalan cuál es su nombre y la institución a la que representan, para el conocimiento de todos. | Ninguno | 10 |
| Introducción | Se explica que la sororidad es un principio que permite que las mujeres, pese a sus diferencias, se unan por un bien común: la defensa de sus derechos ante la violencia de género que azota en México y en Tabasco. | Ninguno | 10 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|-----|
| Ejecución de la mesa | <p>Se responde en plenaria, las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Es posible que se cultive la sororidad en las mujeres tabasqueñas? 2.- ¿Qué actitudes dificultan que la sororidad se desarrolle entre mujeres? 3.- ¿Cuáles serían los beneficios que las Redes de Apoyo entre Mujeres, podrían generarse? 4.- ¿Cuáles son las propuestas para fomentar la sororidad entre las mujeres, permitiendo la consolidación de las redes de apoyo a lo largo de la entidad? <p>Se requerirá un/a moderador/a que administre las participaciones de las/os asistentes, así como un/a relator/a para escribir dichas participaciones, así como los acuerdos establecidos, para su firma por todos las/os participantes</p> | Orden de la mesa | 150 |
| Conclusiones y acuerdos | <p>Se señala que la mesa de trabajo está por finalizar, por lo que se plantea responder grupal las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?</p> <p>¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?</p> <p>¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?</p> | Ninguno | 50 |
| Clausura de la Mesa | <p>Se procede a cerrar la mesa, se agradece la asistencia de las y los participantes, se agenda la próxima sesión dentro de los próximos 15 días de manera tentativa.</p> | Ninguno | 10 |

Anexo 3 Lista de asistencia



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA 1 “CREACIÓN DE REDES DE APOYO
ENTRE MUJERES: ¿UN DERECHO HUMANO?”**

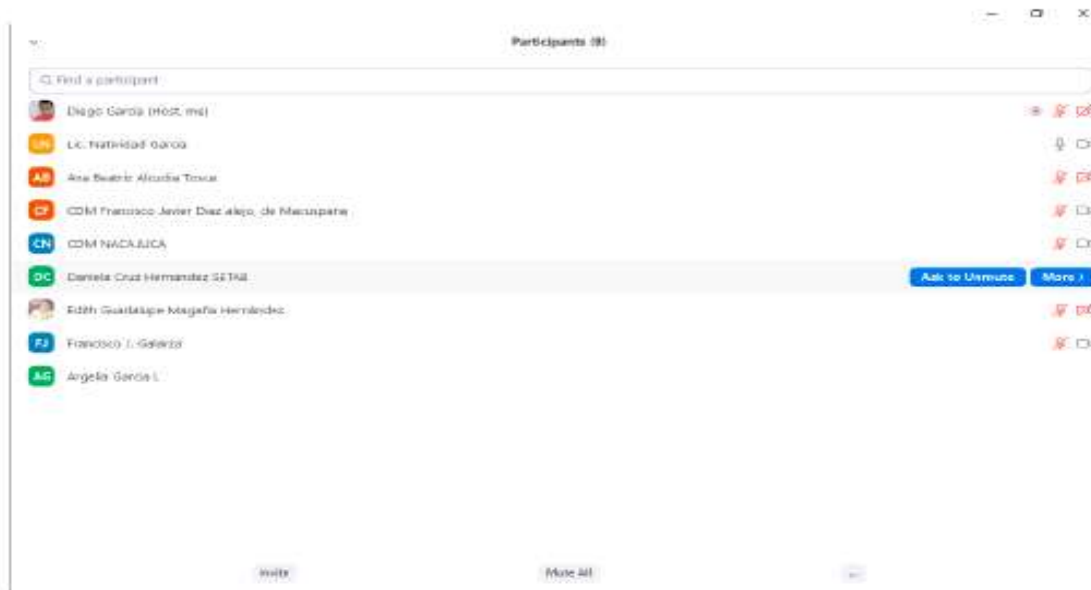
VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

| CARGO | NOMBRE | ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN |
|---|------------------------------------|---------------------------|
| CDM Macuspana | Francisco Javier Diaz alejo | Si |
| CDM Nacajuca | Karla Marin Campos | Si |
| CDM Nacajuca | Maribel Lázaro Jiménez | Si |
| CDM Nacajuca | Susana Morales Correa | Si |
| CDM, Cunduacán | Ana Beatriz Alcudia Tosca | Si |
| SETAB | Daniela Cruz Hernández | Si |
| Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, del Tribunal Superior de Justicia. | Francisco Javier Galarza Hernández | Si |
| Instituto Estatal de las Mujeres | Lic. Diego García Pérez | Si |
| Instituto Estatal de las Mujeres | Licda. Natividad García | Si |

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
CALLE ANTONIO SUÁREZ No. 136, COLONIA REFORMA
VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86060
TEL. 99-33-16-64-88**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Evidencia de la Mesa



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
CALLE ANTONIO SUÁREZ No. 136, COLONIA REFORMA
VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86060
TEL. 99-33-16-64-88

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa” (Numeral 11.1, ROP 2020).
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo” (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)”

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA 2 “OBSTÁCULOS PARA LAS REDES DE
APOYO ENTRE MUJERES: LA COTIDIANIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

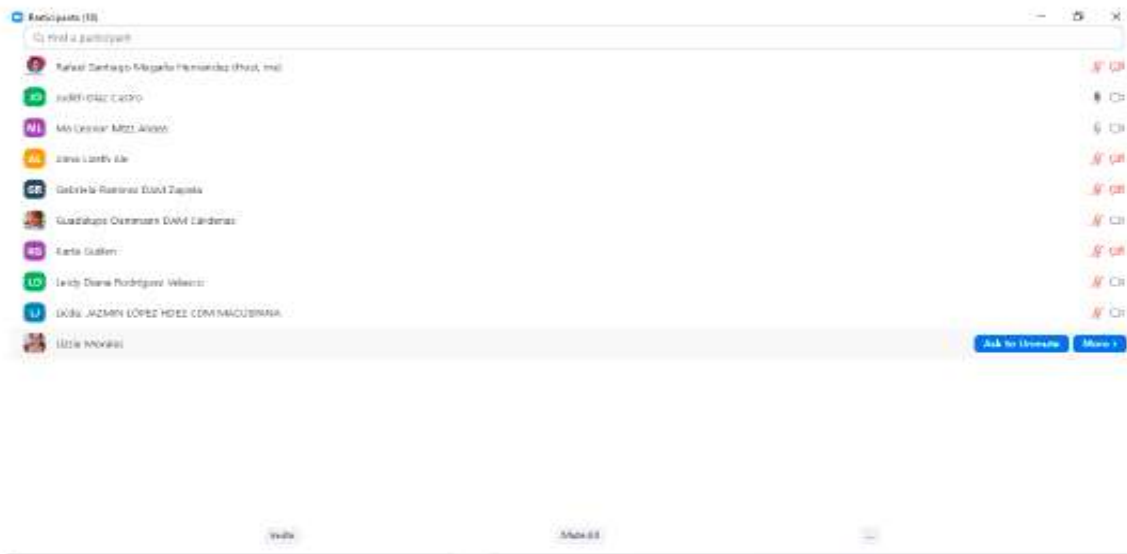
| CARGO | NOMBRE | ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN |
|--|--------------------------------------|------------------------------|
| Ciudadana | Judith Del Carmen Díaz Castro | SI |
| Personal del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | Jazmin Del Socorro López Hernández | SI |
| Personal del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | Yasmin Adriana Vázquez Ortiz | SI |
| Titular de la Dirección de Atención a las Mujeres del municipio de Cárdenas | Dolores Guadalupe Dammann García | SI |
| Ciudadana | Lizzie Ethel Paulina Morales Madrazo | SI |
| Centro de Desarrollo para las Mujeres de Emiliano Zapata | Karla Guadalupe Chable Guillén | SI |
| Centro de Desarrollo para las Mujeres de Emiliano Zapata | Alma Lizeth Ale Zetina | SI |











**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
CALLE ANTONIO SUÁREZ No. 136, COLONIA REFORMA
VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86060
TEL. 99-33-16-64-88**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA 2 “OBSTÁCULOS PARA LAS REDES DE
APOYO ENTRE MUJERES: LA COTIDIANIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



| Participantes (18) | |
|--|-----|
| 🔍 Buscar a participante | |
|  Rafael Santiago Magaña Hernández (Host, MEX) | 🔊 📄 |
|  Julieta Castro | 🔊 📄 |
|  Molesana Mota Alvarado | 🔊 📄 |
|  Zaira Lombardi | 🔊 📄 |
|  Gabriela Rosales Esquivel Zapata | 🔊 📄 |
|  Guadalupe Ocasio Domínguez | 🔊 📄 |
|  Karla Guillén | 🔊 📄 |
|  Leidy Diana Rodríguez Velasco | 🔊 📄 |
|  DÁISY JAZMIN LÓPEZ HERRERA | 🔊 📄 |
|  Lidia Novales | 🔊 📄 |

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
CALLE ANTONIO SUÁREZ No. 136, COLONIA REFORMA
VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86060
TEL. 99-33-16-64-88

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa (Número 11.1, RUP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA 3 “BENEFICIOS DE LAS REDES DE APOYO
ENTE MUJERES: LA SORORIDAD COMO DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS.”**

VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

| CARGO | NOMBRE | ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN |
|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| PAIMEF Tabasco | María Cristina Trejo Morales | Si |
| Promotora CDM Jalpa de Méndez | YULI KRISTEL ALCUDIA TRIANO | Si |
| CDM | Lidia Leticia Jiménez Arias | Si |
| PAIMEF | Vanessa Colorado Arias | Si |
| IEM | Danely García Félix | Si |
| Abogada PAIMEF | MARCELA MOSCOSO AQUINO | Si |
| PAIMEF | Chantal Jovanka Figueroa Paz | Si |
| CDM | Brizeida Guadalupe Arévalo Ramirez | Si |
| PAIMEF | María Cristina Trejo Morales | Si |
| CDM | Winiber Arguello R | Si |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
CALLE ANTONIO SUÁREZ No. 136, COLONIA REFORMA
VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86060
TEL. 99-33-16-64-88**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa” (Numeral 11.1, ROP 2020).
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo” (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)”

Anexo 4 Evidencia de Materiales de Exposición

Orden de las Mesas



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras(es) del presente trabajo".

MESAS DE TRABAJOS

"Los Retos de la Sororidad, Pieza Clave para la Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres."

Moderador(a): Quien corresponda.

- A) Da la bienvenida a las y los participantes de la mesa, agradeciendo su presencia en el evento.
- B) Presentarse ante las y los presentes, para luego explicar el objetivo de la mesa, el cual es: *Impulsar la creación de Redes de Mujeres en los 17 municipios del Estado de Tabasco y capacitarlas a través de mesas de trabajo en temas con Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.*
- C) Solicitar a las y los participantes, presentarse con su nombre completo y la institución que representa en la mesa.
- D) Una vez finalizada la presentación, se procede a explicar que las y los participantes responderán de manera libre, durante 1 minuto. Se le solicitará que mientras un participante responde, los demás tengan sus micrófonos apagados. Si hay dudas o comentarios ante la respuesta que se está exponiendo, se resolverá al final de la participación, pidiendo la palabra para hablar.

Las preguntas a responder serán las señaladas en la Tabla N° 1, en la cual señala moderador/a y preguntas a realizar. Una vez que se respondan las preguntas, se dará la indicación de que procederán a responder un formulario de Google, en el cual quedara registrada su asistencia.

- E) Se realiza la clausura de la mesa y se toma captura de pantalla como evidencia de la participación de las y los asistentes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (las) autoras(es) del presente trabajo".

Tabla 1

| Mesa | Preguntas | Moderador/a | Observador (a) de la mesa |
|--|---|--|--|
| <p>Mesa 1 "Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres: ¿un Derecho Humano?"</p> <p>FORMULARIO DE REGISTRO</p> <p>https://forms.gle/spLx3YCnhBGN5oqk8</p> | <p>1.- ¿Qué entendemos por Redes de Apoyo entre Mujeres?</p> <p>2.- ¿Cuáles son los beneficios de instaurar Redes De Apoyo en toda la entidad?</p> <p>3.- ¿Se puede considerar como un derecho fundamental, que las mujeres posean una red de apoyo?</p> <p>4.- ¿Cuáles son las propuestas que existen para implementar dichas redes en la entidad?</p> | <p>Licda. En Derecho Natividad García Salvador</p> | <p>Lic. Diego García Pérez</p> |
| <p>Mesa 2 "Obstáculos para las Redes de Apoyo entre Mujeres: La cotidianidad de la violencia de Género"</p> <p>FORMULARIO DE REGISTRO</p> <p>https://forms.gle/sio1xR7QMEV6VXPD7</p> | <p>1.- ¿Cuáles son las manifestaciones, de mayor incidencia, de la violencia de género aquejan actualmente a las mujeres tabasqueñas?</p> <p>2.- ¿De qué manera se ha normalizado la violencia de género en la entidad?</p> <p>3.- ¿De qué manera obstaculiza esta violencia en la creación de redes de apoyo entre mujeres?</p> | <p>Psic. Jazmín Adriana Vázquez Ortiz</p> | <p>Ing. Rafael Santiago Magaña Hernández</p> |

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

2

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

| | | | |
|---|--|---|-------------------------------------|
| <p>FORMULARIO DE REGISTRO https://forms.qle/sio1xR7QMEV6VXPD7</p> | <p>2.- ¿De qué manera se ha normalizado la violencia de género en la entidad?</p> <p>3.- ¿De qué manera obstaculiza esta violencia en la creación de redes de apoyo entre mujeres?</p> <p>4.- ¿Cuáles son las propuestas para incentivar que las mujeres formen redes de apoyo, pese a la presencia de la violencia de género?</p> | | |
| <p>Mesa 3 "Beneficios de las Redes de Apoyo entre Mujeres: La Sororidad como Defensa de los Derechos Humanos."</p> <p>FORMULARIO DE REGISTRO https://forms.qle/ckc7FGeYBnSKoZaM7</p> | <p>1.- ¿Es posible que se cultive la sororidad en las mujeres tabasqueñas?</p> <p>2.- ¿Qué actitudes dificultan que la sororidad se desarrolle entre mujeres?</p> <p>3.- ¿Cuáles serían los beneficios que las Redes de Apoyo entre Mujeres, podrían generarse?</p> <p>4.- ¿Cuáles son las propuestas para fomentar la sororidad entre las mujeres, permitiendo la consolidación de las redes de apoyo a lo largo de la entidad?</p> | <p>Licda. En Derecho Marcela Moscoso Aquino</p> | <p>Ing. Danely García Félix</p> |

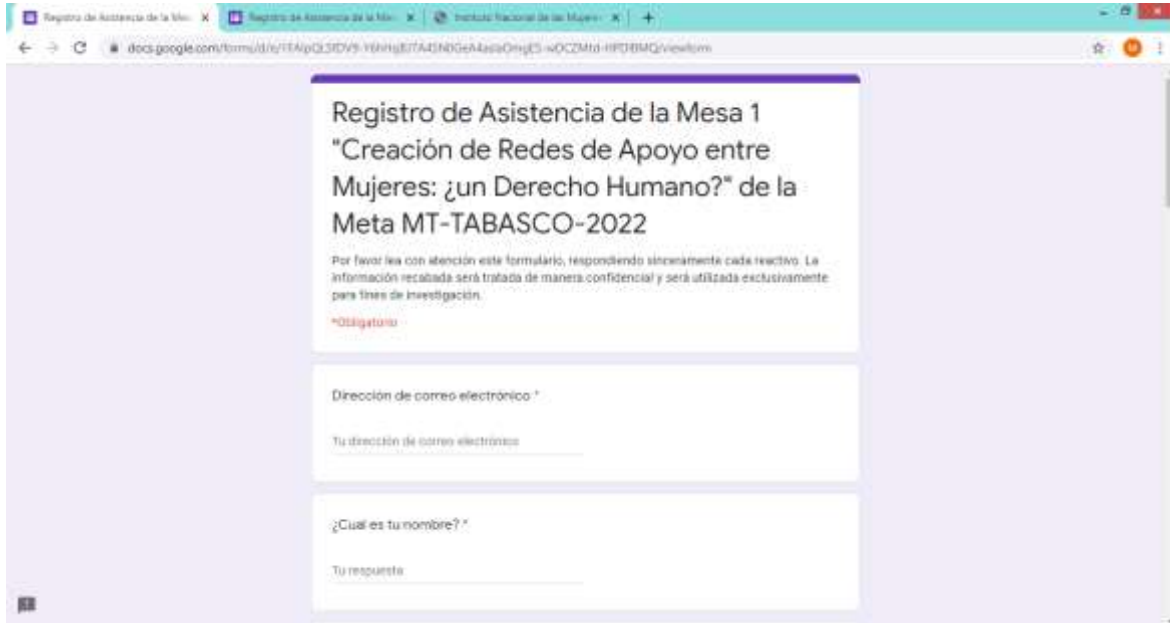
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

FORMULARIO DE REGISTRO <https://forms.gle/spLx3YCnhBGN5aqk8>

MESA 1 “Creación de redes de apoyo entre mujeres”: ¿Un derecho humano?



Registro de Asistencia de la Mesa 1
 “Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres: ¿un Derecho Humano?” de la Meta MT-TABASCO-2022

Por favor lea con atención este formulario, respondiendo sinceramente cada reactivo. La información recabada será tratada de manera confidencial y será utilizada exclusivamente para fines de investigación.

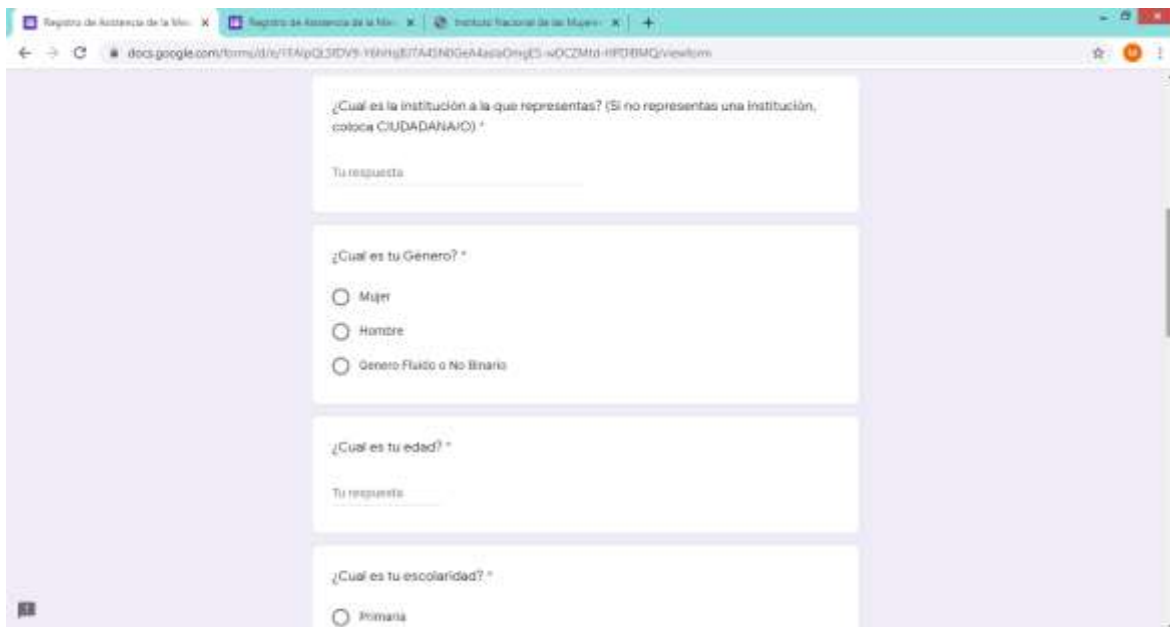
***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

¿Cuál es tu nombre? *

Tu respuesta



¿Cuál es la institución a la que representas? (Si no representas una institución, coloca CIUDADANA/CO) *

Tu respuesta

¿Cuál es tu Género? *

Mujer

Hombre

Género Fluido o No Binario

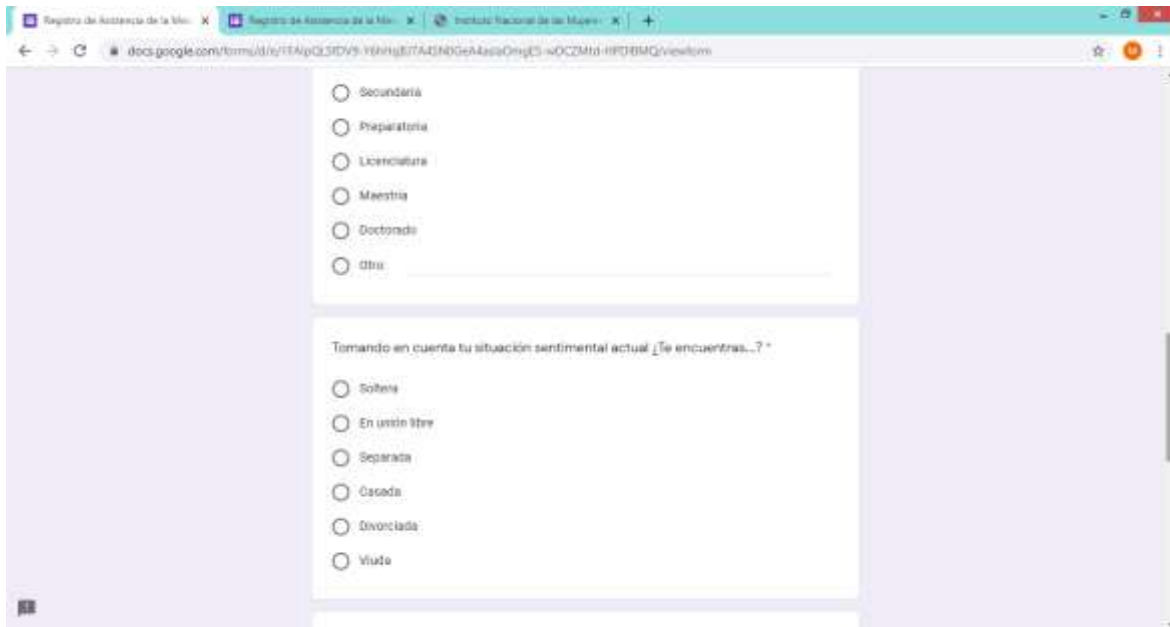
¿Cuál es tu edad? *

Tu respuesta

¿Cuál es tu escolaridad? *

Primaria

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



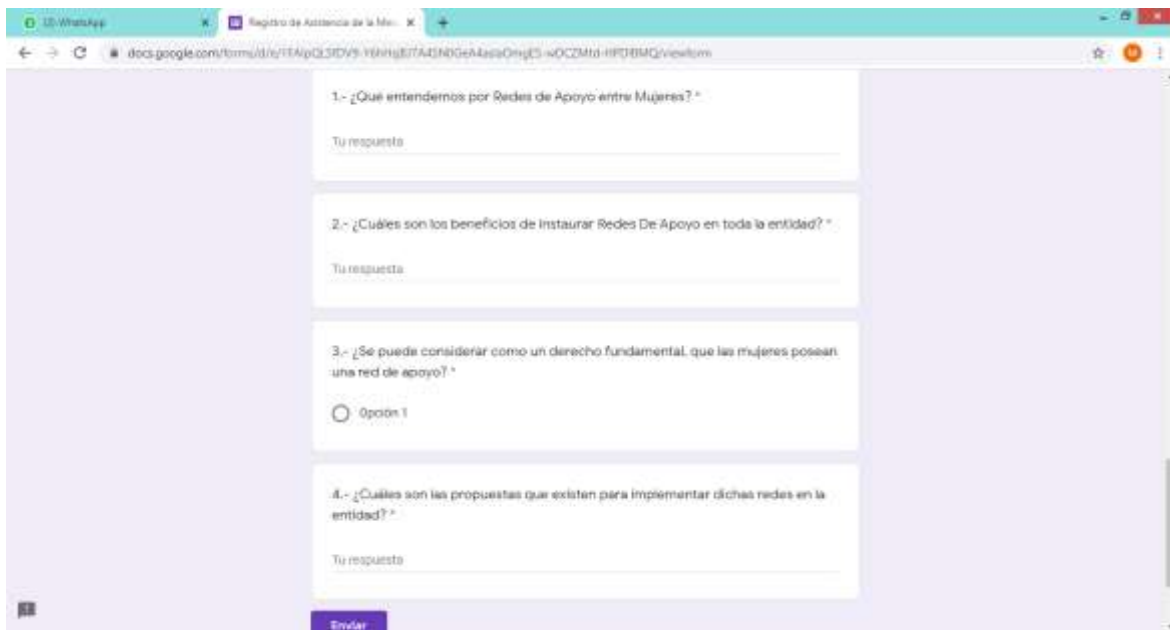
Registro de Asistencia de la Maestra

docs.google.com/forms/d/1u1TAipQ3SDV9-Y6hHjE7A4DNDG6A4asaOmgES-wDCZMtd-HPD8BMQ/viewform

- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado
- Otro _____

Tomando en cuenta tu situación sentimental actual ¿Te encuentras...? *

- Soltera
- En unión libre
- Separada
- Casada
- Divorciada
- Viuda



Registro de Asistencia de la Maestra

docs.google.com/forms/d/1u1TAipQ3SDV9-Y6hHjE7A4DNDG6A4asaOmgES-wDCZMtd-HPD8BMQ/viewform

1.- ¿Qué entendemos por Redes de Apoyo entre Mujeres? *

Tu respuesta

2.- ¿Cuáles son los beneficios de Instaurar Redes De Apoyo en toda la entidad? *

Tu respuesta

3.- ¿Se pueda considerar como un derecho fundamental, que las mujeres posean una red de apoyo? *

- Opción 1

4.- ¿Cuáles son las propuestas que existen para implementar dichas redes en la entidad? *

Tu respuesta

Enviar

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

FORMULARIO DE REGISTRO <https://forms.gle/sio1xR7QMEV6VXPD7>

MESA 2 “Obstáculos para las Redes de Apoyo entre Mujeres: La cotidianidad de la violencia de Género”.



Registro de Asistencia de la Mesa 2
"Obstáculos para las Redes de Apoyo entre Mujeres: La cotidianidad de la violencia de Género" de la Meta MT-TABASCO-2022

Por favor lea con atención este formulario, respondiendo sinceramente cada reactivo. La información recabada será tratada de manera confidencial y será utilizada exclusivamente para fines de investigación

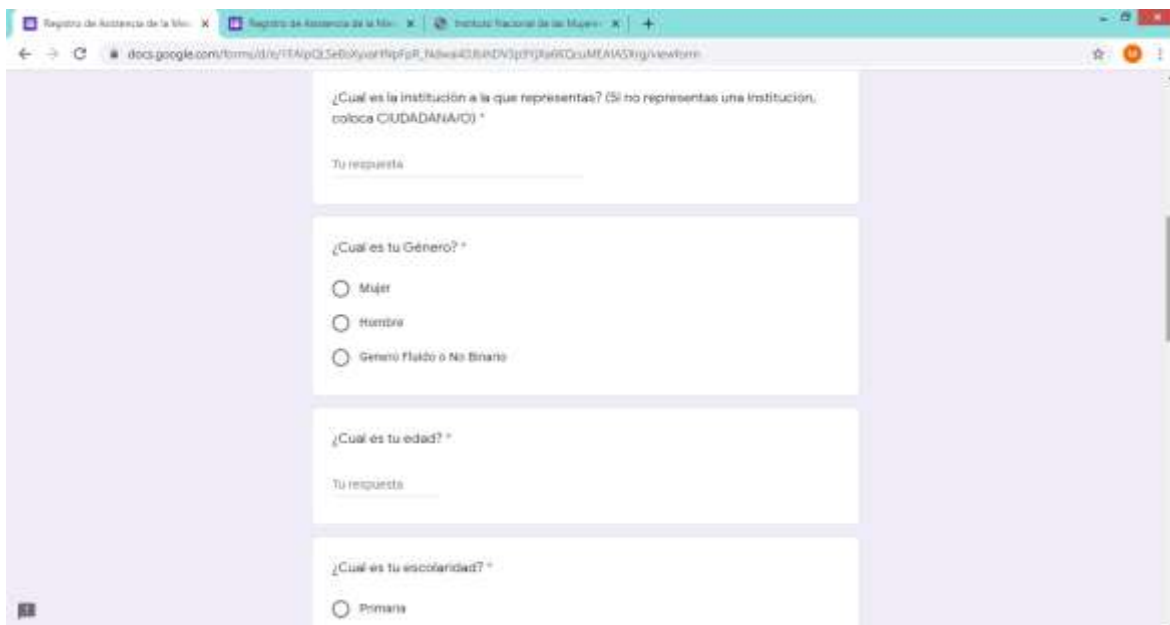
***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

¿Cuál es tu nombre? *

Tu respuesta



¿Cuál es la institución a la que representas? (Si no representas una institución, coloca CIUDADANA/O) *

Tu respuesta

¿Cuál es tu Género? *

Mujer

Hombre

Género Fluido o No Binario

¿Cuál es tu edad? *

Tu respuesta

¿Cuál es tu escolaridad? *

Primaria

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Secundaria

Preparatoria

Licenciatura

Maestría

Doctorado

Otro: _____

Tomando en cuenta tu situación sentimental actual ¿Te encuentras...? *

Soltera

En unión libre

Separada

Casada

Divorciada

Viuda

1.- ¿Cuáles son las manifestaciones, de mayor incidencia, de la violencia de género que afectan actualmente a las mujeres tabasqueñas? *

Tu respuesta

2.- ¿De qué manera se ha normalizado la violencia de género en la entidad? *

Tu respuesta

3.- ¿De qué manera obstaculiza esta violencia en la creación de redes de apoyo entre mujeres? *

Tu respuesta

4.- ¿Cuáles son las propuestas para incentivar que las mujeres formen redes de apoyo, pese a la presencia de la violencia de género? *

Tu respuesta

Enviar

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

FORMULARIO DE REGISTRO <https://forms.gle/ckc7FGeYBnSKoZaM7>

MESA 3 “Beneficios de las Redes de Apoyo ente Mujeres: La Sororidad como Defensa de los Derechos Humanos.”



Registro de Asistencia de la Mesa 3
"Beneficios de las Redes de Apoyo ente Mujeres: La Sororidad como Defensa de los Derechos Humanos." de la Meta MT-TABASCO-2022

Por favor lea con atención este formulario, respondiendo sinceramente cada reactivo. La información recobada será tratada de manera confidencial y será utilizada exclusivamente para fines de investigación.

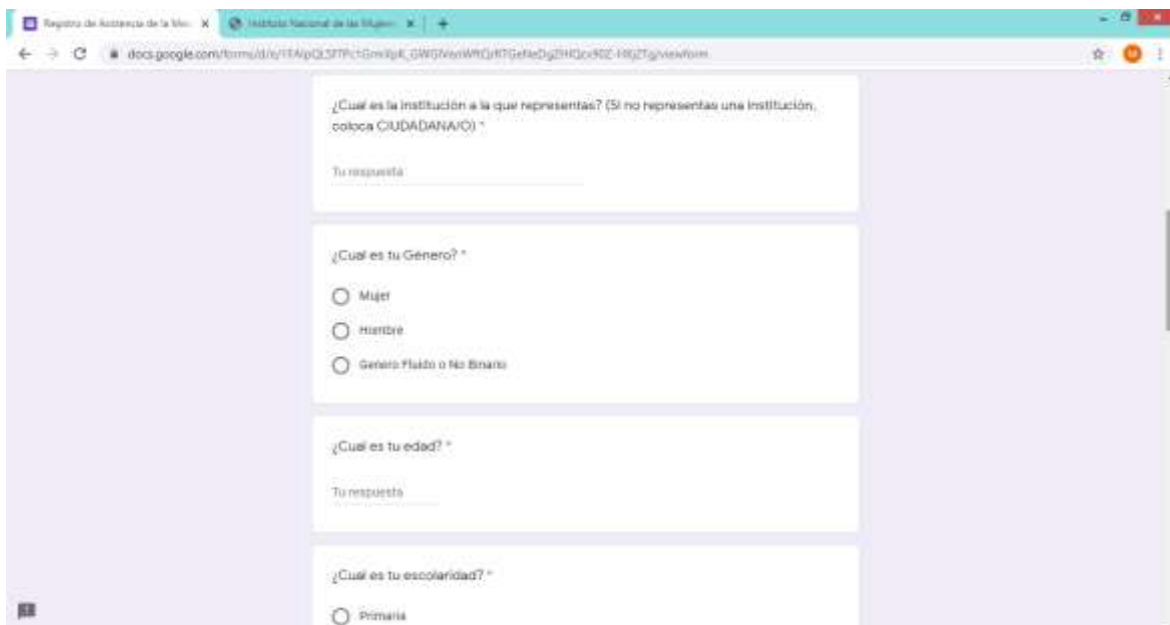
***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

¿Cuál es tu nombre? *

Tu respuesta



¿Cuál es la institución a la que representas? (Si no representas una institución, coloca CIUDADANA/O) *

Tu respuesta

¿Cuál es tu Género? *

Mujer

Hombre

Género Fluido o No Binario

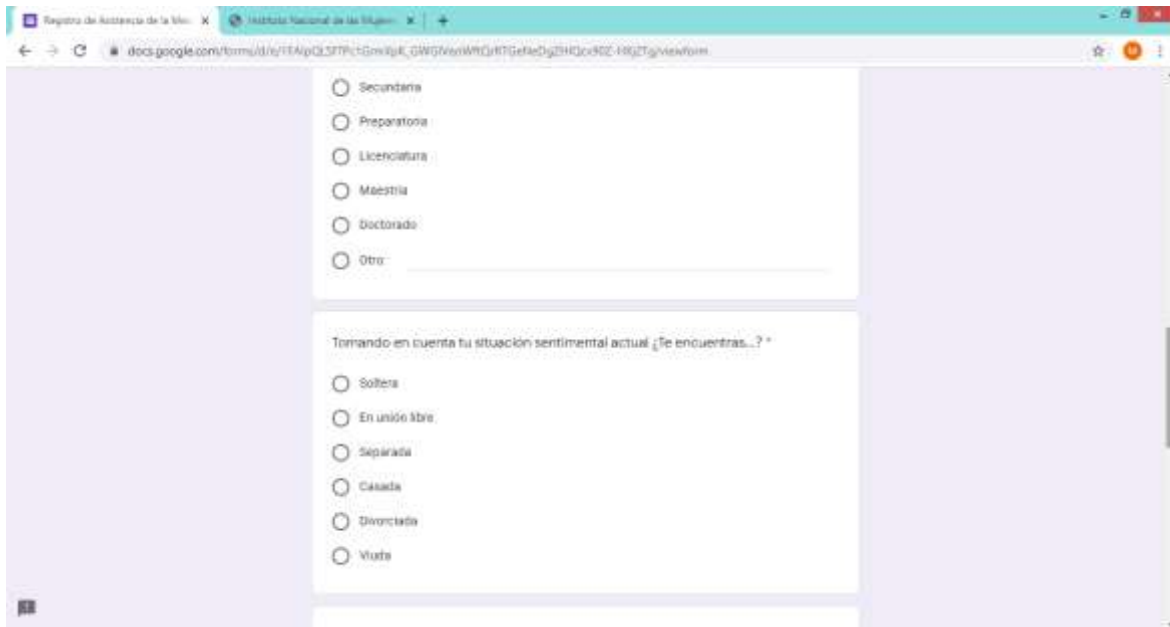
¿Cuál es tu edad? *

Tu respuesta

¿Cuál es tu escolaridad? *

Primaria

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



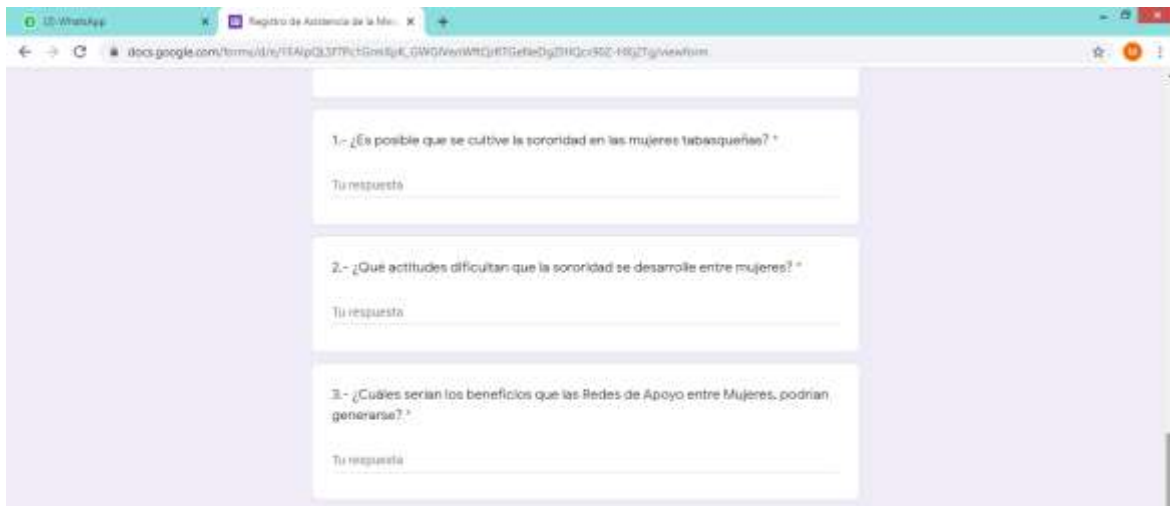
Registro de Asistencia de la Mujer

docs.google.com/forms/d/1u/1TA/pQ337Pc1Goskqk_GWQVvWMTQjR7GefeDg3HQCc9Zc-HgZTg/viewform

- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado
- Otro: _____

Tomando en cuenta tu situación sentimental actual ¿te encuentras...? *

- Soltera
- En unión libre
- Separada
- Casada
- Divorciada
- Viuda



Registro de Asistencia de la Mujer

docs.google.com/forms/d/1u/1TA/pQ337Pc1Goskqk_GWQVvWMTQjR7GefeDg3HQCc9Zc-HgZTg/viewform

1.- ¿Es posible que se cultive la sororidad en las mujeres tabasqueñas? *

Tu respuesta

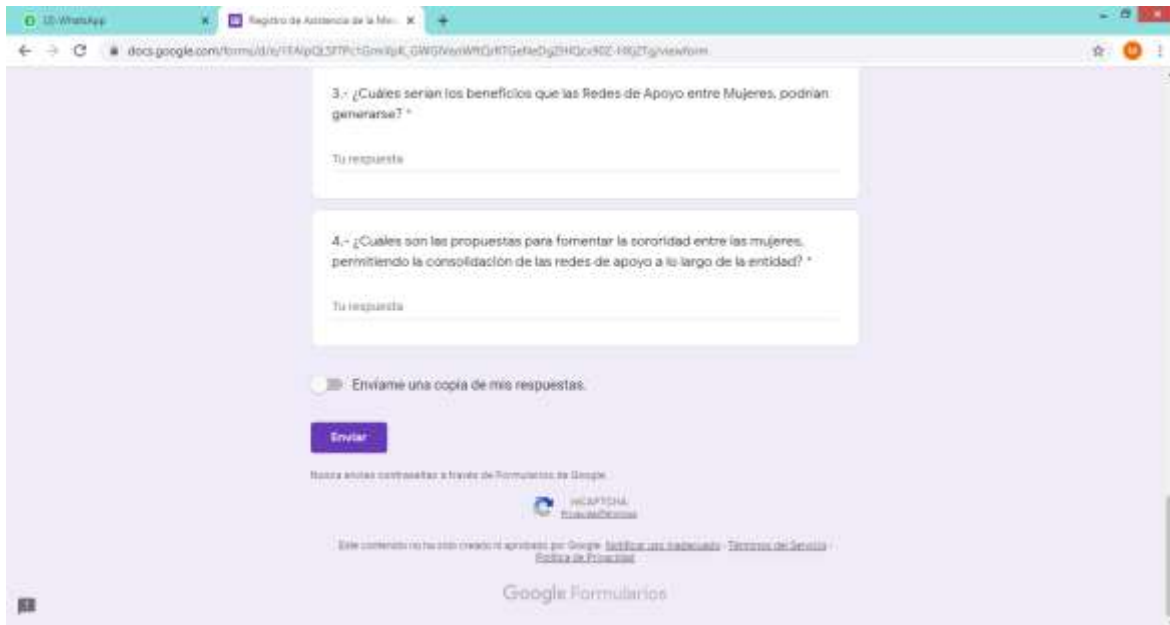
2.- ¿Qué actitudes dificultan que la sororidad se desarrolle entre mujeres? *

Tu respuesta

3.- ¿Cuáles serían los beneficios que las Redes de Apoyo entre Mujeres, podrían generarse? *

Tu respuesta

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



The image shows a screenshot of a Google Forms survey titled "Registro de Asistencia de la Ma...". The survey contains two questions:

3.- ¿Cuáles serían los beneficios que las Redes de Apoyo entre Mujeres, podrían generarse? *

Tu respuesta

4.- ¿Cuáles son las propuestas para fomentar la cororidad entre las mujeres, permitiendo la consolidación de las redes de apoyo a lo largo de la entidad? *

Tu respuesta

Below the questions, there is a checkbox labeled "Envíame una copia de mis respuestas." which is currently unchecked. A blue "Enviar" button is located below the checkbox. At the bottom of the form, there is a footer that reads "Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google" and "Google Formulario".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020).
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Ligas para ingreso a Mesas de Trabajo



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Link de las Mesas de Trabajo: "Los Retos de la Sororidad, Pieza Clave para la Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres."

- **Fecha:** viernes 04 de diciembre de 2020
- **Modalidad:** Virtual
- **Hora:** 13:30 hrs
- **Sede:** Zoom

Mesa 1 "Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres: ¿Un Derecho Humano?"

Moderadora: Lic. En Derecho Natividad García Salvador

Observador: Lic. Diego García Pérez

El Instituto Estatal de las Mujeres te invita a las Mesas de Trabajo: "Los Retos de la Sororidad, Pieza Clave para la Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres."

Tema: Mesa 1 "Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres: ¿Un Derecho Humano?"

Hora: 4 de diciembre de 2020 01:30 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión de Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/72773753296?pwd=VHVneUFxYWJ4QXFJcGxtUitTaXIYZz09>

ID de reunión: 727 7375 3296

Código de acceso: rbx0wM



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



**Mesa 2 "Obstáculos para las Redes de Apoyo entre Mujeres: La Cotidianidad de la
Violencia de Género."**

Moderadora: Psic. Jazmín Adriana Vázquez Ortiz

Observador: Ing. Rafael Santiago Magaña Hernández

El Instituto Estatal de las Mujeres te invita a las Mesas de Trabajo: "Los Retos de la Sororidad, Pieza Clave para la Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres."

Tema: Mesa 2 "Obstáculos para las Redes de Apoyo entre Mujeres: La cotidianidad de la violencia de Género."

Hora: 4 de diciembre de 2020 01:30 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión de Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/72706803750?pwd=VjR1YnJxUkVwaFdEYTZzQ3hjWktZdz09>

ID de reunión: 727 0680 3750

Código de acceso: srN7nJ



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Mesa 3 "Beneficios de las Redes de Apoyo ente Mujeres: La Sororidad como Defensa de los Derechos Humanos."

Moderadora: Licda. en Derecho Marcela Moscoso Aquino

Observador: Ing. Danely García Félix

El Instituto Estatal de las Mujeres te invita a las Mesas de Trabajo: "Los Retos de la Sororidad, Pieza Clave para la Creación de Redes de Apoyo entre Mujeres."

Tema: Mesa 3 "Beneficios de las Redes de Apoyo ente Mujeres: La Sororidad como Defensa de los Derechos Humanos."

Hora: 4 de diciembre de 2020 01:30 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión de Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/75409000061?pwd=UU9pdnlBSmtvOFFTYmZsb3B3L0hlQT09>

ID de reunión: 754 0900 0061

Código de acceso: 7f3r3z

Bibliografía

Amnistía internacional, España, Derechos de las mujeres y niñas, 2020 , disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-de-las-mujeres/>

Gamba, Susana, Argentina; ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?, 2008, disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>

José Luis Estrada Rodríguez ; Angélica Mendieta Ramírez ; Braulio González Vidaña. "Perspectiva de género en México", Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, ISSN 1012-1587, N°. Extra 13, 2016, págs. 12-36, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5844656>.

Instituto estatal de las mujeres, México, "Derechos humanos de las mujeres", 2016, disponible en <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/los-derechos-humanosdelasmujeres?idiom=es#:~:text=Las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20tienen%20derecho%20al%20disfrute%20ple>.

Instituto de las mujeres del Distrito Federal, México, Género y Derechos Humanos de las Mujeres derecho a la participación, 2017, disponible en: <http://www.iecm.mx/www/sites/paridad/01/docs/2017TallerIqualdadSustantiva1.pdf>